EL LITORAL

Año XXI — No. 5572 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 26 de agosto de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

TIENDE A AGRAVARSE EL PROBLEMA CHECOSLOVACO

La formación de un frente slovaco, húngaro y sudetes complicaría las gestiones

Gran Bretaña volverá a recomendar a Alemania y a Praga mayores concesiones recíprocas para la solución del entredicho

LA PARTIDA DE ASHTON GWATKIN

LONDRES, 26. — Se espera que Gran Bretaña recuerde mañana a Alemania sus advertencias anteriores en el sentido de que podría, probablemente, intervenir en un conflicto armado provocado por el problema de las minorías de Checoslovaquia.

Autorizadamente se ha sabido que en las conferencias que durante dos días sostuvieron los señores Chamberlain, Halifax y Simon, resolvieron hacer cualquier nuevo esfuerzo tendiente a impedir una conflagración europea y para ello apelaría el gobierno a dos recursos:

1o. Recordar a Alemania las obligaciones que contrajo Gran Bretaña hacia Francia.

2o. Tratar de que se consoliden las negociaciones entre el gobierno checoeslovaco y los representantes "sudetes".

La advertencia a Alemania posiblemente la haría el sábado el ministro del Interior, Sir John Simon, en el discurso que deberá pronunciar en Lanark, Escocia.

Entrevistas en Praga

PRAGA, 26. — El primer ministro Milán Hodza, conferenció en el edificio del parlamento con el comité de los partidos de la coalición mientras que, por su parte, lord Runciman recibió en el hotel "Alcron", a una delegación compuesta por seis "sudetes".

Se cree que en ambas entrevistas se discutió la nueva plataforma propuesta por el gobierno para las negociaciones.

Alemania quiere la paz

PRAGA, 26. — El vespertino "Prager Abendzeitung", estrechamente vinculado a las esferas gubernamentales, anuncia que el gobierno alemán realizó la semana pasada gestiones ante los gobiernos de varias potencias asegurándoles de que desea la paz, así como una solución pacífica del problema de los "sudetes", pero que si éste se demorara excesivamente, apoyaría la demanda de la minoría alemana "con todos los recursos a su disposición" y agrega: "Alemania espera, sin embargo, que el apoyo que se acuerde a las demandas de los "sudetes" no será considerado por las potencias como un ataque".

Expresa el diario que el gobierno francés no recibió esta comunicación, pero sí el de Moscú, haciendo presente al embajador en la capital que la actitud neutral de su país en el reciente conflicto fronterizo ruso-nipón, es una demostración de su actitud pacífica.

Se ha complicado el problema de las minorías

PRAGA, 26. — Las perspectivas de un frente unido de las minorías alemanas, húngaras y eslovacas ha venido a complicar mayormente la situación del problema de las minorías a raíz del anuncio de que los dirigentes de la minoría húngara resolvieron hacer causa común con el partido de Henlein en [illegible]

[illegible] actitud hacia la demanda de los eslovacos.

El nuevo giro que asume hoy la situación se interpreta como un indicio de la intensificada amistad húngara - alemana, remarcada con la visita del almirante Horthy a Berlín.

Se considera, en general, como un mal síntoma el anuncio de ayer de que el Consejo Interno del gabinete acordó un nuevo plan como base para la reanudación de las negociaciones con las minorías. Se dice que el nuevo programa contempla mayores concesiones para los "sudetes" y está destinado, al mismo tiempo, a satisfacer las demandas de todas las otras minorías. Los detalles de este programa, iban a ser comunicados hoy a lord Runciman y al señor Henlein. El mediador británico conversó detenidamente con el conde Janos Esterhazy, jefe del partido unido húngaro, que le había manifestado que los húngaros formarán frente común con los "sudetes" en todo lo que sea posible. Expresó que su partido considera independientemente las nuevas proposiciones que le hiciese el gobierno pero que es improbable que su decisión final difiriera mayormente la de los "sudetes".

El fin de semana de Runciman

PRAGA, 26 — El enviado británico, Lord Runciman, se propone pasar el fin de semana en el castillo del príncipe Clary Aldringen situado en Teplitz - Schoenau.

Se sabe que el príncipe está en estrecho contacto con el partido sudete alemán. También se tiene entendido que lord Runciman tendrá oportunidad durante su permanencia en el castillo de ponerse en contacto con miembros de las principales familias de Bohemia.

Es desmentida una información

BERLIN, 26 — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores alemán ha desmentido las informaciones publicadas por el diario "Prager Abend Zeitung" según las cuales el gobierno alemán hizo gestiones ante los gobiernos de varias potencias asegurándoles que desea la paz, que si la solución pacífica del problema "sudeten" demorase excesivamente, apoyaría las demandas de la minoría alemana "con todos los recursos a su disposición".

El discurso que pronunciará Sir John Simon

LONDRES, 26. — Toda Europa espera el discurso que pronunciará mañana el canciller del tesoro, Sir John Simon, en ocasión de cumplirse el décimo aniversario del pacto Kellog - Briand. Sin embargo, si alguien espera que en el discurso se anuncie un cambio fundamental de la política británica se verá desilusionado, conforme lo indican los funcionarios allegados al ministerio de Relaciones Exteriores, quienes aseguran que el deseo del gobierno británico de no provocar a Alemania condujo a la modificación del texto original del discurso. [illegible]

Hitler y Ribbentrop despidieron a Horthy

[illegible]

Visitó Potsdam el almirante Horthy

[illegible]

para recorrer el distrito del partido nazi.

Después de esta última visita, Horthy, y su esposa partirán para Budapest.

Llegó a Hamburgo el ministro de la Defensa de Chile

HAMBURGO, 26 El ministro de la Defensa de Chile, señor Emilio Cedecedo, su esposa y su secretario llegaron anoche procedentes de París. Partirán mañana a bordo del transatlántico "Patria" en viaje de regreso a Sudamérica.

La expulsión de un sacerdote católico

CIUDAD DEL VATICANO, 26— Al comentar la expulsión de monseñor Sproll de la diócesis de Rottenburg, el "Osservatore Romano" dice: "Este acto en el cual el principal y la práctica de la autoridad se transforma en violencia es grave tanto más cuanto que el concordato concluido con el Reich garantiza en forma positiva la autoridad eclesiástica y el ministerio religioso contra cualquier sorpresa arbitraria".

Fué reorganizado el gobierno yugoeslavo

BELGRADO, 26. — [illegible]

Eyston intentará batir un record

BONNEVILLE SALT FLATS [illegible]

LA PALABRA DE SIR JOHN SIMON

LONDRES, 26 — En los círculos oficiales británicos se aprueban ampliamente los esfuerzos del gobierno checo en pro de la solución del problema sudeten. Un portavoz manifestó: "Las noticias recibidas indican que el gobierno checo está animado de un nuevo espíritu de conciliación y es evidente que tiene la mayor importancia que los sudetes alemanes adopten la misma actitud conciliatoria, aunando el esfuerzo para aquietar la intranquila atmósfera".

Mucho interés ha despertado la noticia de que el gobierno británico se apresta a recordar a Alemania su anterior advertencia de que Gran Bretaña podría verse arrastrada a participar en una guerra que estallara con motivo del problema checoslovaco. Se entiende, en efecto, que las conversaciones que sostuvieron lord Halifax, sir John Simon y Ashton Gwatkin, llevaron a la cancillería la decisión de que se debe hacer todo lo posible para evitar el estallido de un conflicto europeo por causa de las exigencias de autonomía de la minoría alemana de los sudetes, reclamación que apoyó firmemente el gobierno del Reich.

Esta decisión será realizada públicamente, según se afirma en centros competentes, por el ministro de Hacienda, sir John Simon, en el discurso que pronunciará mañana en Lerwick (Escocia). Se atribuye tanta importancia a este discurso, que el señor Chamberlain, lord Halifax y lord Plymouth, presidente del Comité de no intervención, regresarán a Londres el lunes para considerar la repercusión internacional del mismo.

Mientras que el titular de Hacienda pronuncie su tan esperada peroración, Ashton Gwatkin se hallará en viaje de regreso a Praga portador de instrucciones secretas especiales para el vizconde Runciman. Estas instrucciones, en sustancia, parecen ser de que debe urgirse al gobierno checo a mostrar mayor espíritu de sacrificio en sus concesiones a los sudetes, y a éstos, apremiarlos para que moderen sus reivindicaciones.

El gobierno británico, pues, según se comenta en los medios diplomáticos, aborda el principal problema diplomático europeo del momento sobre dos frentes. En primer término, reitera a Alemania la advertencia de que no debe intentar los métodos de fuerza para precipitar la solución del problema, y, en segundo lugar, ejerce toda su influencia en Praga, por intermedio de lord Runciman, para lograr un arreglo pacífico del asunto.

La repentina preocupación del gobierno de Su Majestad con respecto a la situación del centro de Europa, causa perplejidad en los ambientes oficiales, por cuanto no se advierte razón alguna aparente que induzca a considerar que las cosas han empeorado en los últimos días. Posiblemente las conferencias de los ministros en tan hermético secreto, como así la preocupación de la cancillería, son las causas aparentes en que se deben buscar las explicaciones de tan honda preocupación. Posiblemente los acontecimientos españoles de los últimos días, especialmente la respuesta de Francia al plan británico y la admisión oficial italiana del envío de refuerzos a la España nacionalista, podrían ser parte de una maniobra diplomática de los estados totalitarios, tendiente a preparar un zarpazo en Checoslovaquia.



John Simón

En nombre del gobierno británico recordará a Alemania la advertencia de Chamberlain del 24 de marzo

Apoyo Radical a M. Daladier

PARIS, 26. — Los diputados radical - socialistas votaron por unanimidad su apoyo al primer ministro Eduardo Daladier.

Daladier manifestó a los radicales que no proyectaba abolir la semana de 40 horas laborales sino simplemente modificarla en las industrias que han debido rechazar encargos por no poder cumplirlos, con el consiguiente perjuicio. Hizo notar que en las fábricas alemanas hay 2.000.000 de obreros que trabajan hasta 60 y 70 horas semanales. Añadió que en los Estados Unidos y Gran Bretaña se trabajaba más de 40 horas a la semana y Francia no podría aplicar, en general, la semana corta en las circunstancias actuales pero, sin embargo, se la puede mantener en las industrias que no necesitan aumentar el promedio de producción.

Refirió que el gobierno se opone a la manipulación monetaria por intermedio del control de cambios.

El retiro de Polonia de la Liga de las Naciones

VARSOVIA, 26. — Oficialmente se anunció que la delegación permanente polaca en la Liga de las Naciones será liquidada luego de la sesión de septiembre. El retiro de esa delegación se hará efectivo a partir del 1o. de noviembre.

Fué puesto a flote el buque-escuela brasileño

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26. — El buque escuela brasileño "Almirante Saldana", que había encallado hace algún tiempo, fué puesto nuevamente a flote.

Las reparaciones del buque

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26 — Hoy se logró poner a flote el buque-escuela brasileño "Almirante Saldanha" que se hallaba en situación difícil desde hace varias semanas, porque había encallado en los arrecifes de este puerto. Inmediatamente se lo remolcó hasta el puerto interior. Se indica que una tercera parte de la quilla, más o menos, ha sufrido grandemente los efectos de la encalladura presentando, además, un importante rumbo cerca de la hélice. Los encargados del salvamento concentran ahora sus esfuerzos en las operaciones necesarias para poder llevar a la nave a dique seco, posiblemente a Norfolk ó, quizás, al Brasil. Se espera que esas reparaciones demandarán alrededor de un mes de trabajo.

Las averías del buque - escuela

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26. — El buque - escuela brasileño "Almirante Saldanha" [illegible] de los peligrosos huracanes. Una inspección preliminar reveló que una tercera parte de la quilla estaba averiada y cerca de la hélice el barco tiene una gran vía de agua. Se harán rápidamente las reparaciones posibles para poder llevar la nave a dique seco, talvez a Brasil, calculándose que los arreglos requerirán un mes.

El tono de la nota de C. Hull a Méjico es firme y enérgico

Se anuncia que Lázaro Cárdenas la comentará en su mensaje al Congreso del 1o. de septiembre

IMPRESION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 26. — En los círculos autorizados anglo-norteamericanos se informa que las negociaciones que vienen realizándose desde hace seis meses para un acuerdo comercial, probablemente llegarán a su término dentro de una quincena salvo que surjan obstáculos imprevistos. Sin embargo, es probable que el anuncio oficial se postergue hasta después del 15 de septiembre debido a las elecciones que se realizarán en Estados Unidos a principios de noviembre y también por las controversias locales que puedan suscitarse acerca de las concesiones relativas a los productos agrícolas, cuyos detalles no se conocen por ahora.

Enérgica nota de Cordell Hull al gobierno de Cárdenas

WASHINGTON, 26. — El Secretario de Estado, míster Cordell Hull, previno al gobierno mejicano que las relaciones diplomáticas entre Méjico y Estados Unidos se habían vuelto tirantes debido a las continuas expropiaciones de bienes estadounidenses en ese país. La nota enviada por Hull en ese sentido es una de las más extensas y de términos más enérgicos de todas las comunicaciones diplomáticas enviadas a algún gobierno extranjero por Estados Unidos desde la guerra mundial. Hull formula dos sugestiones a Méjico:

1o. Ofrece someter las reclamaciones al arbitraje.

2o. Recomienda a Méjico que desista de nuevas expropiaciones de bienes estadounidenses mientras se resuelven las ya realizadas, salvo que las nuevas vayan acompañadas de "un arreglo para el pago pronto y efectivo de las mismas".

La nota habla de "confiscaciones" y acusa a Méjico de violar, no sólo los tratados internacionales, sino la ley fundamental de todos los países americanos sobre el carácter sagrado de la propiedad privada.

Los diplomáticos opinan que al proponer el arbitraje, Hull dá un primer paso para que esa medida se aplique en el caso de las propiedades petrolíferas expropiadas, pues hasta ahora las reclamaciones se refieren a los bienes en general.

En Méjico se considera la nota muy enérgica

MEJICO, 26. — Hasta el presente no se han hecho comentarios oficiales acerca de la nota enviada por Cordell Hull, aunque la misma constituye el tema del día en el país. La mayoría cree que el presidente Lázaro Cárdenas comentará la nota en su mensaje al Congreso el 1o. de setiembre.

La cuestión primordial para los observadores europeos es que si cedería Méjico a aceptar el arbitraje, si lo pierde y si luego no está en condiciones de pagar.

Los primeros efectos recibidos de la nota crearon una falsa impresión que parecía que la nota era amistosa y de tono más bien débil constituyendo una decisiva victoria diplomática para Méjico, pero cuando a media noche se conoció el texto completo hubo que admitirse que el tono de la misma era de lo más enérgico.

Opinión en los círculos americanos

WASHINGTON, 26 — A pesar [illegible]

El proceso contra los torturadores

FILADELFIA, 26. — Charles H. Herach, el médico legista que interviene en el caso de los deteni- [illegible]

dos torturados anunció que proyectaba el arresto de 6 guardias cárceles y otros funcionarios elevados de la prisión local, planteando el asunto con toda amplitud antes de la noche.

Herach se hizo cargo de la prisión como interventor, interrogando a todos los guardianes. Luego anunció que tenía un relato completo de la rígida disciplina establecida contra los cabecillas de la huelga del hambre. Manifestó también que algunas de las órdenes de detención van contra los funcionarios que dispusieron el castigo de los cabecillas mediante la calefacción aplicada en las estrechas celdas en que habían sido encerrados.

Tres importantes carreras aéreas se disputarán en septiembre

CLEVELAND, 26. — Durante los días 3, 4 y 5 de septiembre próximo se disputarán tres destacadas carreras aéreas nacionales siendo la más importante la denominada premio "Thompson", de 45 mil dólares. Las otras dos son el "Derby-Bendix" de 30.000 dólares, que se correrá desde Cleveland a Los Angeles y la del trofeo "Brinton", con un premio de 25.000 en la que deberán ser cubiertos 220 kilómetros al máximo de velocidad.

La carrera por el premio "Thompson", que se corría anteriormente sobre la distancia de 220 kilómetros y ha sido aumentada a 480 kilómetros, ha sido calificada por los expertos de "carreras de los suicidas" por cuanto los aeroplanos deben cargar mucha gasolina, debiendo los aparatos ir muy pesados, lo que significa un gran riesgo en el caso de tener que aterrizar prematuramente.

Las expropiaciones mejicanas

EL PARDO (Texas) 26 — Se reveló que los mejicanos en el estado de Chihuahua están expropiando tierras que afectan a casi todos los propietarios norteamericanos por un valor de 25.000.000 de dólares. Se incluye la estancia Barbicó con un millón de acres, perteneciente a William Hearts.

Un portavoz del consulado estadounidense manifestó que esas expropiaciones eran ilegales, de acuerdo a las leyes mejicanas. Los ganaderos informan que el gobierno mejicano no puede ya controlar los grupos agrarios que son los que se apoderan de las tierras. Las compañías ganaderas norteamericanas tienen títulos de propiedades en tierras de pastoreo.

Estalló una bomba en un mercado de Jaffa

JAFFA, 26. — Al estallar una bomba en un mercado de verduras resultaron muertos o heridos 30 árabes. La lista de víctimas en los últimos incidentes alcanza a 16 muertos y 30 heridos.

Hubiera sido imposible robar en el B. Anglo - Palestina

LONDRES, 26. — Se cree que como consecuencia de los ataques de bancos en Jaffa por los árabes y también por los anteriores asaltos contra las sucursales del Banco Barclay en Nablus y Hebrón, se colocarán guardias armados en todos los establecimientos bancarios en la zona revuelta.

El gerente en Londres del Banco Anglo - Palestina [illegible]

Los actos de terrorismo en Palestina

JERUSALEN, 26. — [illegible]

DESTROZARIA A CHECOSLOVAQUIA EL DIVORCIO DE LOS "SUDETES"

PRAGA, 26 — La antigua residencia de los reyes de Bohemia y de los emperadores de Austria, Praga, la ciudad mágica en que se mezclan lo místico y lo frívolo de manera inconfundible, es punto de mirada de todo el mundo en estos momentos de grave tensión que aflige a toda Europa en la solución de un viejo problema. Como París, como Londres y Florencia, deben gran parte de su belleza a las arterias fluviales, también Praga vive en el aire fresco y perfumado de la Moldavia.

Checoslovaquia es un país entre occidente y oriente, es uno de los puentes estratégicos y culturales, por los que se verificó la contienda entre los dos hemisferios de nuestro mundo. Y por esta determinación se explican los últimos acontecimientos que sucedieron. Lo que hoy pasa entre Alemania y Checoslovaquia no es más que un eslabón de una cadena histórica, cuyo comienzo pertenece a la Edad Media. Bohemia, para llamarla con este nombre histórico, ha sido siempre campo de batalla de la humanidad. Ya la fundación de la iglesia creó allí una competencia entre la iglesia romana y la de Bizancio, en la cual triunfó finalmente el catolicismo. Y de ahí en adelante Bohemia siguió siendo campo de batalla, tierra de combates, espacio de las más sangrientas pasiones, de envidias nacionales, de discusiones religiosas, de perturbaciones raciales, en que se decidió muchas veces el destino de la humanidad europea. Es un laboratorio histórico cuya suerte nos hace comprender el papel que desempeña en la crisis actual de Europa.

El primero que reconoció la importancia de Bohemia fué un emperador alemán pero de sangre francesa que residía la mayor parte de su vida en ella, que escogió aquella ciudad entera para realizar sus sueños imperiales. Fundó en Praga la primera universidad con que contaba el imperio, construyó la catedral y el castillo y creó un foco de tendencias culturales [illegible]

este sentimiento se abrió paso a una revolución gigantesca, perturbando a toda Europa y cuyo héroe y mártir era Juan Huss. Fué él quien proclamó una nueva fé, legitimó la lengua checa; se le pudo denominar prócer espiritual de los checos. Todavía hoy su monumento, en la plaza mayor de Praga guarda el recuerdo de sus hazañas. El nacionalismo desencadenado de los checos inundó toda Europa aterrada y se mantuvo firme aún después de la unión de Bohemia con el imperio de los Habsburgos, bajo el imperio de Carlos V. Pero sucedió lo que tenía que suceder, lo inevitable; el nacionalismo checo no tardó en chocar con el imperialismo austríaco.

Su religiosidad eslava se rebeló contra el catolicismo español; su nacionalismo y su deseo de independencia política se levantaron contra el predominio del imperio austríaco. Tras una serie de conflictos estalló la guerra mundial del siglo XVII, la guerra de los 30 años y la chispa que causó esta explosión, prendió en Praga en 1618. Y de nuevo se volvió Bohemia campo de batalla para todos los ejércitos de Europa. Aparecieron los franceses, los suecos, los italianos, los españoles las tropas imperiales, los húngaros que se disputaban el dominio de la tierra. Del seno de la nación checa surgieron grandes aventureros, como Wallenstein, cuya muerte trágica es algo como un símbolo para el destino de aquel país. Al fin la guerra de los 30 años, Bohemia quedó sometida a la corona austríaca. Pero se había mostrado que sus pasos montañosos constituían la llave para el dominio de Europa Central y que Praga era la cabeza del puente que unía la Europa Occidental con la Europa Oriental.

En el siglo XVII, tres nuevas guerras en un espacio de 25 años hicieron famosas las tierras de Checoslovaquia. Las victorias de Federico El Grande, los triunfos de María Teresa inmortalizaron a los hombres desconocidos de los modestos pueblos de esa comarca. Y de nuevo vinieron los ejércitos extranjeros para devastar y explotar los riquísimos campos

y las ciudades; vinieron los rusos, los franceses, los prusianos, los austríacos y los ingleses. Y como en esta guerra se decidió al mismo tiempo la suerte del Canadá y de la India, que los ingleses conquistaron a los franceses, existía entre este pequeño rincón de la Europa Oriental y los dominios de ultramar, evidente influencia política.

Era Bohemia un lugar donde siempre se condensaron las depresiones del tiempo político, también el destino de Napoleón se iba a decidir en esa región. Cuando Europa se levantó para librarse del yugo del superhombre, los ejércitos se reunieron en las selvas de Bohemia y cerca de la frontera, en Leipzig, se determinó la suerte fatal del emperador.

Y pasan los años y pasan las generaciones. La revolución francesa había sido vencida por las armas, pero triunfó por las ideas. Los conceptos de libertad e igualdad se extendían por todas partes y el ideal de unión nacional conquistó a los corazones. Con Cavour triunfó la bandera nacional en el sagrado suelo de Italia; Bismark empezó la obra titánica de la fundación del imperio alemán. Nuevamente Bohemia vuelve a ser en el verano de 1866 campo de batalla estableciéndose la superioridad de las armas prusianas. El día de Koniggratz es el mismo que los franceses llaman el día de Sadova.

La fundación del estado checoeslovaco a iniciativa del presidente Wilson no ha podido cambiar esta situación porque ella no es más que la expresión de circunstancias geopolíticas que ninguna política puede transformar. Todavía Checoeslovaquia es un país entre oriente y occidente y es menester confesarlo con toda franqueza; el núcleo de las dificultades centroeuropeas no es únicamente el problema de la minoría sudetes alemana. Consiste más bien en la dominación Bohemia. La minoría alemana no se puede divorciar de Checoeslovaquia sin destrozarla. No es exageración, [illegible]

SE HABRIA ELIMINADO LA AMENAZA CONTRA ALMADEN

UNA CONTRAOFENSIVA DE LOS REPUBLICANOS EN EXTREMADURA HARIA DESAPARECER EL PELIGRO

Las ricas minas de mercurio, por cuya posesión brega Queipo del Llano, y situadas en esa zona, constituyen el objetivo de las presentes acciones en aquel frente

UN REVES REPUBLICANO EN EL EBRO

BARCELONA, 26. — La contraofensiva de las tropas republicanas en el frente de extremadura está asumiendo cada día mayor proporción y podría convertirse muy pronto en un ataque general destinado a anular por completo la amenaza de los nacionalistas contra las ricas minas de Almadén.

Aunque las principales operaciones se concentran en la zona del río Zujar los últimos despachos del cuartel general del sur anuncian que las líneas reorganizadas del gobierno tomaron la iniciativa en varios sectores cercanos.

La primera fase de la reacción gubernamental frente a la ofensiva de Queipo del Llano consistió en la fortificación de Almadén y quedó virtualmente completada estando ahora las minas de mercurio tan sólidamente defendidas como Madrid y Valencia.

La segunda fase está ahora en práctica y consiste en asumir los republicanos la iniciativa para hacer retroceder al enemigo. Esta iniciativa fué posible tomarla con la llegada de miles de hombres de refuerzos procedentes de los frentes de Madrid y Cuenca.

En el frente de Zujar los republicanos reconquistaron ayer nuevas posiciones estratégicas y el comunicado del cuartel general anunció que el avance continuaba, "huyendo el enemigo en desorden". Cinco baterías de artillería, dos tanques, cinco cañones, un importante depósito de municiones cayeron en poder de las avanzadas republicanas.

En el frente del Ebro la lucha seguía hoy con el mismo ritmo que en los últimos días. Los nacionalistas no han disminuído la violencia de sus ataques contra las líneas republicanas. Se sigue resistiendo con firmeza. Los principales ataques revolucionarios de las últimas 24 horas contra la carretera de Villalba de los Arcos y Corbera fueron completamente rechazados.

... ner el avance del general Queipo del Llano los republicanos enviaron rápidamente a la zona de peligro refuerzos y pronto tuvieron la iniciativa avanzando en toda la línea luego de un día de lucha intensa.

Los despachos de Andujar anuncian la toma del Monte Marrequí y también informan que los republicanos avanzaron ayer 15 kilómetros en algunos puntos. [...]

Azcárate planteará a Halifax una cuestión

LONDRES, 26 — El embajador español en ésta, señor Pablo de Azcárate, tiene fijada una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, para el lunes, cuyo objeto principal, según se entiende, será de plantear la cuestión de la reapertura de la frontera francohispana para la ayuda a la España republicana. Se cree que el diplomático español hará notar que la frontera pirenaica fué clausurada con el fin de fomentar una atmósfera propicia para el plan de retiro de los combatientes extranjeros y que al fracasar ese plan, en virtud de la respuesta virtualmente negativa de Franco, la subsistencia de la prohibición del tránsito de armas y municiones a través de la frontera sería considerada por su gobierno como absolutamente injustificada y hasta inamistosa.

Cabe prever, asimismo, que don Pablo de Azcárate hará presente a lord Halifax que la continuación de las conversaciones diplomáticas entre el gobierno británico, en representación del Comité de no ingerencia, y el general Franco, provocarían una tempestad de indignada protesta en toda la España republicana. Informará al canciller británico, según se entiende, que, en opinión del gobierno de Barcelona, el plan de repatriación de los combatientes extranjeros representa el fruto de toda la labor del Comité de no intervención y que el general Franco ha impedido deliberadamente que ese fruto madurara, por lo que la única actitud lógica del Comité es proclamar el fracaso de la no intervención y devolver a todos los gobiernos adheridos su plena libertad de acción.

Finalmente se anticipa que de Azcárate manifestará al vizconde de Halifax que la persistencia de la táctica dilatoria no hará otra cosa, en opinión del gobierno español, que facilitar los planes de Italia y Alemania de continuar o intensificar su intervención en el conflicto.

A estar a informaciones recibidas de los centros diplomáticos neutrales de ésta, el gobierno de Barcelona estaría considerando la posibilidad de boycotear al Comité de no intervención, en caso de que no logre satisfacción de Londres. Tal boycot consistiría, probablemente, en negarse en absoluto a reconocer las comunicaciones del Comité y a mantener relaciones de ninguna especie con el mismo.

Se descuenta, por otra parte, que la exposición de los puntos de vista del gobierno español, que se ajustan a los lineamientos arriba indicados según se informa de muy buena fuente, serán recibidos con frialdad por parte de lord Halifax, pues se sabe que el gobierno británico está empeñado en sostener al Comité de no intervención y evitar la pública confesión de su fracaso.

... la orilla izquierda del río.

Las pérdidas de los gubernamentales

ZARAGOZA, 26. — Una información especial dada a conocer por los nacionalistas dice que desde que lanzaron su ofensiva y cruzaron el río Ebro los republicanos han perdido más de 14.000 hombres entre muertos o ahogados en el río.

... tario general a Joaquín Guichot. Las autoridades acordaron que Eduardo Martínez, José Juan Cárdenas y Manuel Morcillo son ajenos a la representación de la sociedad en España y fuera de España.

Prosiguió su contraofensiva el ejército republicano

...

El poder de ambos ejércitos

PARIS, 26 — La tenaz y constante capacidad de combate desplegada por las tropas leales españolas en el frente del Ebro, después de su propósito inicial, no fué otro que ganar tiempo para permitir que el general Miaja re...

... forzase las comunicaciones de Valencia. Está demostrado, según la opinión [illegible] por técnicos franceses, que hay poca diferencia en los dos ejércitos en cuanto se refiere a calidad, poder, material de guerra y hombres. El general Franco posee aún más aeroplanos y artillería, pero los leales están usando un nuevo tipo de cañón que ha demostrado ser más eficaz que la artillería pesada enemiga. Según las informaciones que aquí se tienen, estos cañones parecen ser de modelo francés, pero la mayoría de ellos son de fabricación checoslovaca. Los leales han demostrado también en este frente donde, quizás, se están librando los combates más intensos de la guerra, que tienen superioridad de ametralladoras y de otras armas automáticas y de tanques. Los tanques republicanos no son más numerosos que los de los nacionalistas, sino que son considerablemente superiores en su acción, desde que las fábricas de Barcelona empezaron a producir tipos españoles copiados de los modelos más modernos recibidos de Rusia.

Al comenzar la guerra, el general Franco contaba con el mayor número de oficiales que había en España, tanto de infantería como de artillería, aviación y otras armas, incluso de sargentos. Esta ventaja le permitió mantener una superioridad técnica casi durante dos años.

ABANDONO MOSCU CH. LINDBERGH

MOSCU, 26. — El coronel Charles Lindbergh y su esposa partieron desde el aeródromo central a las 11, 30 horas en vuelo de observación por Kharkov, Kiev, Tostov, Crimea y el Cáucaso.

Los Lindbergh fueron despedidos por el encargado de negocios norteamericano, señor Philips S. Cherp, el agregado militar Faymonville y destacados aviadores soviéticos. Se tiene entendido que Lindbergh no proyecta regresar a Moscú sino que saldría de la Unión Soviética por la frontera de Turquía o Rumania. Durante su vuelo será escoltado por aviones rusos.

Personas asfixiadas en un teatro de Méjico

SAN LUIS DE POTOSI, 26. — Ocho personas perecieron asfixiadas al producirse un amontonamiento de espectadores en el teatro "Azteca" cuando terminó el espectáculo. Mientras las personas que se hallaban en los palcos se retiraban, alguien perdió el equilibrio y cayó provocando la caída de otros 50. Ello determinó un momento de confusión, y cuando se restableció el orden, se comprobó que yacían sin vida 8 espectadores, quienes fueron apretujados y pisoteados.

El valor de los Mercados

PARIS, 26. — El dólar se cotizó a 38.54 francos y la libra esterlina a 178.34 francos.

LONDRES, 26. — El dólar se cotizó en esta plaza a 4.8731 la libra esterlina.

Diputados destinó la sesión de hoy a considerar pedidos de informes al Poder Ejecutivo

La comisión de legislación del Senado resolvió insistir en un proyecto vetado por el Ejecutivo

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.05, bajo la presidencia del señor Kaiser, estando presentes 84 legisladores.

La sesión de hoy fué dedicada a la consideración de proyectos sobre pedidos de informes o sobre declaración, ya que se han dedicado los días viernes a estos asuntos.

El proyecto sobre compra del F. C. C. Córdoba, en consecuencia, seguirá tratándose el miércoles próximo. Por secretaría se dió lectura de numerosos asuntos a los que se les dió el destino respectivo.

Fueron votadas favorablemente las licencias solicitadas por Bésualdo, Bosro, Lanús, Vásquez, de Miguel, Critto, Figueroa, López Merino, López García, Clodomiro Hernández y Solano Lima.

... su reunión de esta tarde resolvió insistir en la sanción del proyecto de ley recientemente vetado por el P. E. sobre despido por causa de matrimonio.

La comisión de código de la misma Cámara despachó esta tarde favorablemente el proyecto de reformas a la ley de quiebras.

Subsidio a la S. Rural de Reconquista

BUENOS AIRES, 26. — El diputado antipersonalista Pita presentó un proyecto acordando un subsidio de 25.000 pesos a la Sociedad Rural de Reconquista, provincia de Santa Fe.

Reunión de una comisión

BUENOS AIRES, 26. — La comisión de Justicia de la Cámara de Diputados celebró una reunión de una hora, resolviendo requerir nuevos informes ...

SE DESCUBRIO UN ROBO DE ALHAJAS

...

... reiterados robos y que los brillantes y alhajas los entregaban a los corredores de alhajas Jacobo Regaleyn y su sobrino Luis Seni, quienes se encargaban de venderlas entre su vasta clientela. El propietario manifestó que, en efecto, tenía amplia confianza en su viejo empleado y que la caja de hierro se hallaba en un cuarto ...

... rido hizo confeccionar una llave igual a la que poseía el dueño de la joyería. Los detenidos se hallan convictos y confesos a disposición del juez en turno. Hasta la fecha fueron secuestrados algunos brillantes pero de escaso valor. Se prosiguen las diligencias a fin de poder recuperar las alhajas y brillantes robados.

Llegó a Montevideo el profesor Frugoni

MONTEVIDEO, 26 — En el vapor de la carrera llegó a esta capital el profesor italiano, Dr. César Frugoni, que dictará dos conferencias antes de emprender su regreso a Italia.

La Facultad de Medicina ha designado una comisión de recepción integrada por los profesores Dr. Scoseria, Juan Morelli, Arturo Lussich, Carlos Brito Foresti, Alejandro Schroeder, C. Murdoni y José Maricsky y Armando Fenati, encargados de atender a dicho profesor.

Numerosas personalidades acudieron al puerto a recibir al profesor italiano quien, durante la mañana, visitó la ciudad y diversas clínicas. Mañana pronunciará una conferencia en la que abordará el tema "Nuevos problemas de fisiopatología muscular".

Regresará a su país el Dr. Antonio Sosa

MONTEVIDEO, 26 — Esta noche, en el vapor de la carrera, emprenderá viaje a su país a donde permanecerá una temporada el ministro del Paraguay en Montevideo, Dr. Antonio Sosa.

Los médicos uruguayos que asistirán al Congreso Médico del Brasil

MONTEVIDEO, 26 — Se anuncia que tres médicos uruguayos representarán a sus colegas de esta república en el congreso americano de cirugía que se realizará en Río de Janeiro del 4 al 11 de septiembre próximo.

Para ostentar esta representación han sido especialmente votados el profesor de química, Dr. Luis Zurraco el profesor de patología, Dr. Julio García Otero y el Dr. Nicolás Bambarrera.

Además, el Dr. Zurraco ha recibido una invitación oficial especial para dictar una conferencia en la Facultad de Medicina de ése.

Una conferencia en francés pronunció el reverendo padre Lagrange

MONTEVIDEO, 26 — En el Liceo Francés se realizó esta mañana una interesante conferencia a cargo del reputado orador sagrado reverendo padre Garrigou Lagrange, quien desarrolló totalmente su conferencia en francés, siendo largamente aplaudido.

Estados Unidos protesta ante el Japón por el ataque contra un avión comercial de aquel país

El incidente ocurrió el miércoles cerca de Hankow y la máquina llevaba pasajeros de los cuales murieron 14

LA GUERRA CHINO - JAPONESA

HANKOW, 26. — Los destacamentos de salvataje recogieron del avión "G-Nac", hundido recientemente por los nipones, tres cadáveres que no ha sido posible identificar hasta ahora aunque visten uniformes de la armada británica.

Fué bombardeada la estación de Wongsha

CANTON, 26. — Una docena de aviones japoneses arrojaron numerosas bombas sobre la estación de Wongsha. El fuego de las baterías antiaéreas no tuvo eficacia para impedir el ataque.

Manifestación de un portavoz del ministerio japonés

TOKIO, 26. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que el avión "G-Nac" había intentando evadir en forma sospechosa a sus perseguidores mientras que los pilotos japoneses se limitaron a cumplir los reglamentos de la Conferencia de La Haya, según los cuales, un avión civil es pasible de ser atacado cuando se encuentra dentro de las zonas hóstiles. Agregó que el ataque se produjo en la zona delineada el 20 de junio, fecha en que el ministro de Relaciones Exteriores, general Ugaki, pidió a las demás potencias que se mantuvieran alejadas de dicha área. El mismo portavoz manifestó que no era posible garantizar por completo la salvaguardia de los aviones civiles, pero algo podía hacerse en ese sentido si se notificaba por anticipado a las autoridades niponas sobre los vuelos, dando detalles de ellos.

Están amenazadas las tropas chinas que defienden Hankow

SHANGHAI, 26. — Los informes de orden japonés dados a conocer hoy indican que todo el flanco de las fuerzas chinas que defienden Hankow está amenazado por las divisiones niponas que suman en total unos 100.000 hombres y que 30 divisiones chinas están en peligro de quedar aisladas a raíz del nuevo avance japonés en la zona del Yangtzé.

Los japoneses han desembarcado tropas en la ribera occidental del lago Poyang y están concentrando varias divisiones a unos 40 kilómetros de Nanchang. Las autoridades militares chinas desmintieron la versión de que los japoneses han logrado completa posesión de Juichang, asegurando que se sigue combatiendo en los alrededores de la ciudad. Dicen también que en Tsuanchang se formaron dos "regimientos de la venganza" para vengar la destrucción de los dos batallones chinos que fueron atacados con gases asfixiantes. Estos regimientos están dotados de caretas anti - gases en previsión de un nuevo ataque japonés de esa naturaleza.

Del cuartel general japonés, en la provincia de Shansi, se informó que las tropas chinas que defienden Hankow están retrocediendo entre Loyang y Changow.

Las autoridades chinas, por su parte, anunciaron que el repliegue fué ordenado por el mariscal Chiang Kai Shek con el fin de proteger las "rutas" de comunicación por Rusia por las que llegan a los chinos los suministros de víveres y municiones.

Protesta Estados Unidos ante Japón

WASHINGTON, 26. — El secretario de Estado, Cordell Hull protestó ante el gobierno japonés por la destrucción del aeroplano "C. N. A. F." cerca de Hankow. La reclamación de Hull fué presentada al ministerio de Relaciones Exteriores en Tokio por el embajador de Estados Unidos quien protestó por el "ataque injustificado" contra el avión, las pérdidas de vidas de pasajeros no combatientes y el peligro que corrió la vida del piloto norteamericano así como también por la destrucción de un buque en el cual una empresa norteamericana tenía importantes intereses.

Se recordará que este avión fué atacado y se incendió cerca de Hankow el miércoles figurando 14 de los que iban a bordo muertos o desaparecidos.

Capital Federal

Intercambio de delegados

BUENOS AIRES, 26 — La junta ejecutiva del comité electrotécnico argentino consideró en su última reunión la propuesta de intercambiar delegados entre la entidad y el instituto argentino de racionalización de materiales, resolviendo designar como representante del comité al ingeniero Carlos Félix Ponce de León.

Pagos de la administración

BUENOS AIRES, 26 — El ministerio de Hacienda ha adoptado las medidas necesarias a fin de que la tesorería general de la nación inicie el lunes próximo la entrega de los fondos necesarios a las direcciones de administración para el pago de haberes por el corriente mes al personal del Estado.

Un match de box

BUENOS AIRES, 26 — Mañana por la noche se efectuará un combate a 12 rounds entre los profesionales de la categoría liviano Humberto Savoia, argentino y María Dealambri, italiano.

El proyecto de la nueva Constitución de Panamá

PANAMA, 26 — El Dr. Fabián Velarde, consejero legal del gobierno, ha completado el proyecto de la nueva Constitución de Panamá. El presidente presentará un proyecto a la asamblea nacional el próximo mes de setiembre, acompañándolo con un mensaje especial.

La nueva Constitución —ha declarado el Dr. Velarde— prescinde por completo de las doctrinas izquierdistas y derechistas del fascismo y del comunismo. Antes de que entre en efectividad será necesario que la apruebe la actual asamblea y también la asamblea de 1940.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL

El valor efectivo del intercambio comercial argentino en los siete primeros meses del corriente año, comparado con igual período del año pasado, arroja para el país un saldo desfavorable de setecientos millones de pesos. Mientras en la importación se nota un leve aumento de un cinco por ciento, la exportación ha experimentado un brusco descenso llegando a casi un cuarenta y ocho por ciento la disminución del monto de la exportación comparado con igual período del año 1937.

Estos guarismos revelan que la crisis económica iniciada de un tiempo a esta parte en el país, tiende a agravarse en forma alarmante, y deben servir para llamar la atención de los poderes públicos sobre la necesidad de intervenir de inmediato en la solución de estos problemas económicos, que constituyen la base fundamental del progreso del país.

Sufrimos las consecuencias de una crisis mundial, provocada por insuficiencia de consumo, por consumo inferior a lo que el hombre produce, agravada por algunos otros factores, como el aumento excesivo de los presupuestos y de las deudas públicas, la desenfrenada carrera armamentista de muchas naciones, las rivalidades políticas y económicas de los pueblos, etc.

El aumento de las importaciones [illegible] que en el país se ha paralizado el proceso de industrialización, tan indispensable para la elaboración de productos, que en la actualidad debemos adquirir en el exterior, y que su elaboración en el país podría neutralizar los efectos de la desocupación, al par que se elevaría el nivel de vida de los trabajadores argentinos, aumentando la capacidad adquisitiva del pueblo.

La disminución de las exportaciones revela que nuestros productos agropecuarios encuentran dificultades para ser colocados en el exterior. La experiencia nos enseña que a pesar de los tratados comerciales realizados por el gobierno con otros estados, algunos de ellos en condiciones desventajosas para el país, en la práctica no han resultado lo suficientemente eficaces para asegurar a los productos argentinos una fácil colocación. Naciones a quienes se les ha concedido toda clase de facilidades para la venta de sus productos manufacturados, han obstaculizado en toda forma la colocación de nuestros productos.

La solución no está ya en continuar otorgando privilegios a quienes no nos benefician con sus compras, sino en conseguir nuevos mercados. Para ello nada mejor que realizar en el exterior una intensa e inteligente propaganda destinada en lograr nuevos mercados en base a las excelencias de nuestros productos agropecuarios. Existen innumerables países que necesitan aumentar el consumo de la carne y del trigo en sus poblaciones y que sabiéndolos atraer resultarían inmejorables clientes.

Fomentando con acertadas medidas del gobierno el desarrollo de la industria nacional y asegurando la colocación ventajosa de nuestra riqueza agrícola ganadera en los mercados exteriores, se lograría equilibrar el intercambio comercial tan necesario para el progreso económico del país.

LA SITUACION DE LAS COMUNAS

Ante la justicia de instrucción de Rafaela ha sido radicada otra denuncia contra un ex-comisionado comunal, a quien la actual Comisión de Fomento acusa por malversación de fondos. Es la segunda denuncia de esta naturaleza que se presenta en los tribunales de aquella ciudad, y las dos se refieren a actos administrativos irregulares cometidos en comunas del departamento Castellanos.

Las comunas de la provincia, como se sabe, han estado sometidas durante dos años al régimen de los comisionados interventores designados primero por la intervención nacional y luego, cuando se regularizó la situación institucional, por el actual Poder Ejecutivo. Mientras rigió ese sistema de administración unipersonal, por funcionarios dependientes del gobierno de la provincia y sin que el pueblo tuviera la intervención que legítimamente le corresponde en el manejo de los bienes que constituyen el patrimonio común de los núcleos de población que tienen constitucionalmente derecho a la autonomía en el gobierno de lo propio, se hicieron muchas conjeturas respecto a lo que resultaría de todo el desorden existente en la provincia en materia de régimen municipal.

Las acusaciones que se están formulando dan la medida de la forma en que muchos comisionados, pues no es justo decir todos, han actuado en la custodia de los bienes y los derechos de los habitantes, que inopinadamente fueron puestos en sus manos por una inconsulta resolución que quitaba a las comunas el derecho al gobierno propio. Son los intereses políticos los que, como siempre, han primado en este caso sobre los muy respetables de las poblaciones. De la forma cómo hayan procedido esos funcionarios, investidos de facultades discrecionales en desmedro de los legítimos derechos e intereses de los administrados, son en cierto modo responsables las autoridades provinciales, que a su debido tiempo, cuando se normalizó la situación institucional del Estado, no se apresuraron a pedirles cuenta de lo actuado durante el período que estuvieron al frente de sus cargos para establecer en qué forma se habían invertido los fondos de las comunas donde no se contaba con la intervención [illegible], en su administración de los vecinos, como tampoco se tuvo apuro en normalizar inmediatamente, como lo manda la Constitución, el régimen de gobierno de las comunas.

Las irregularidades descubiertas, suponían hasta tanto se pronuncie definitivamente la justicia, [illegible] en las cosas que se hubieran descubierto si las actuales comisiones de fomento, al entrar en funciones, hubieran, como primera medida, dispuesto una [illegible] investigación de los actos administrativos realizados por los respectivos comisionados del Poder Ejecutivo. Pero ya se sabe que [illegible] [illegible] que los [illegible] que tienen [illegible] a [illegible] [illegible].

El fraude y la violencia fueron puestos al servicio de los caudillos del oficialismo y resultado de todo esto, fué que la administración de las comunas cayó en manos, en casi el cien por ciento de ellas, de los partidarios del gobierno a quienes respondían los comisionados interventores.

Y así andan las cosas en la mayoría de las comunas santafesinas. Ninguna obra de provecho se ha realizado durante los dos años de intervención por funcionarios del P. E., pero sí, una cantidad de deudas que pesan sobre los contribuyentes de las mismas, lo que imposibilita a sus actuales autoridades, por emprendedoras y bien intencionadas que sean, a realizar ninguna obra de progreso, como no sea a costa de nuevas imposiciones.

Las autoridades del gobierno, pasando revista a los dos años de administración discrecional de los comisionados, convendrán, junto con la opinión pública, aunque tarde, en el error que importa sacrificar los legítimos derechos del pueblo a las ambiciones de la política militante. Mientras tanto, consumados los hechos, queda a cargo de las comisiones de fomento, cumplir con el deber de informar ante sus administrados, respecto a los actos de sus comisionados antecesores y seguir el ejemplo de las que, como en los casos de referencia, han acudido donde corresponde: a la justicia, para reparar los daños ocasionados por las administraciones irregulares.

El horario de las conferencias del Instituto Social de la U. del Litoral

El mismo no es conveniente para el público en general

El Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, viene cumpliendo en nuestro medio una importante misión de extensión cultural que se manifiesta en sus publicaciones, transmisiones radiotelefónicas y por medio de las conferencias que se realizan en el salón de actos de la Facultad de Química o en el Paraninfo de la Universidad.

Destacados hombres de ciencia han honrado la tribuna del Instituto Social, y sus disertaciones han sido aprovechadas por un crecido público. Pero, a causa del horario en que las mismas se realizan, las 18.30, un sector numeroso de la población queda excluído de sus beneficios. A esa hora los empleados de comercio, numerosos profesionales, y funcionarios, no pueden abandonar sus tareas, y se ven obligados a perder una brillante oportunidad para aumentar sus conocimientos.

Limitada la concurrencia a estos actos a las personas desocupadas, que por esta misma condición o por trabajar dentro de horarios cómodos, tienen ventajas y facilidades para procurar su cultura por cualquier medio, el propósito que anima a las autoridades universitarias no puede cumplirse en la medida necesaria. Es de observar que el público que asiste a estos actos es, en su mayor proporción, siempre el mismo, cuando sería de desear que las personas a quienes puede serles útil un aumento de cultura, tuvieran ocasión de asimilarla concurriendo a estas conferencias.

Créemos que el horario actualmente en vigor podría ser modificado teniendo en cuenta estas consideraciones. Las conferencias dejarían de ser actos sociales para convertirse en cursos útiles, y los sacrificios y trabajos que la Universidad se impone, serían compensados con el apoyo popular, y con la difusión de su misma obra, que tendría ocasión de ser apreciada y aprovechada por sectores humanos que actualmente están alejados de ella.

Consejo de Educación

Gestiones de Cooperadoras

Una delegación, integrada por miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela de San Carlos Sud, entrevistó esta tarde al presidente, gestionando el aumento de categoría de dicho establecimiento por encontrarse en las condiciones que establece el reglamento vigente. El pedido quedó a estudio.

—También visitó al doctor Juliá Tolrá, una delegación de vecinos de Loma Alta, departamento San Jerónimo, solicitando que se arbitren las medidas necesarias para activar la construcción del nuevo edificio escolar. El presidente de inmediato adoptó las medidas solicitadas para la prosecución de la obra y dió intervención a la oficina de construcciones y refacciones.

El T. de Apelaciones

Esta tarde se reunió nuevamente el Tribunal de Apelaciones del Magisterio y prosiguió el estudio de los reclamos que con respecto a su calificación han presentado algunos maestros. En la reunión de hoy, y con asistencia del inspector seccional de Castellanos señor Germán Villarreal, se consideraron los pedidos formulados por los docentes de dicho departamento.

Donación de terrenos

Se aceptó el ofrecimiento formulado por el señor Juan Tarletti de una fracción de terreno de 40 por 50 metros, ubicado en Larguía, departamento Iriondo, el que se destinará al edificio propio para la escuela 705 de esa localidad. Para esta obra la Sociedad Cooperadora de dicha escuela ha donado cien mil ladrillos.

—También se aceptó la donación formulada por el señor Felipe La Gviere, de una fracción de terreno de 50 por 50 metros, ubicado en Colonia La Pellegrini, estación Berabevú, departamento Caseros. El donante ha puesto como condición, que el edificio para la escuela 841 de esa localidad, debe ser construído dentro de un plazo que no exceda de tres años.

Edificación escolar

—En los primeros días de la semana próxima, se dará comienzo a la construcción de un edificio tipo económico de dos aulas y casa habitación para la escuela 171 de Máximo Paz, Campo Cartes, departamento Constitución. Esta obra ha sido presupuestada en la suma de 9.164.44 pesos y se realizará por administración de la Sociedad Cooperadora, la que contribuye con $ 4.000.

—Dentro de breves días también se iniciarán los trabajos de reparaciones y blanqueo general de la escuela 124 de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, siendo el costo de pesos 3.603.48.

Resoluciones varias

—Se ha hecho saber al Centro de ex alumnos de la escuela 138 de Funes, que para solicitar la autorización necesaria para instalar cursos vespertinos de enseñanza especial en dicho establecimiento, debe dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública y no al Consejo de Educación.

—Se autorizó al señor Mario Valentino para abrir y dirigir una escuela particular en Campo Russo, distrito Santa Clara de Buena Vista, en razón de hallarse encuadrado el pedido dentro de los requisitos establecidos.

—Fueron aprobadas las Sociedades Cooperadoras de las escuelas siguientes: 343 de Colonia Sarmiento; 863 de esta ciudad; 887 de Campo Alaseo; 136 de esta ciudad; 388 de Sauce Viejo; 332 de Pilar; 304 de Hughes; 858 de Puente La Brechea; 277 de María Susana y del Taller 6 de Pilar.

Fiscalía de Estado

Las atribuciones de las comunas

La Comisión de San Julián (departamento San Jerónimo, estación Monje - F.C.S.F.), pidió autorización para instalar una oficina de tablada. Pasado a dictamen del Fiscal dicho pedido, la consulta ha sido contestada negativamente.

"Las oficinas de tablada, dice el fiscal, son las que otorgan los certificados comprobatorios de la pertenencia de los animales a los fines establecidos en los artículos pertinentes del Código Rural. Como lo expresa el artículo 380 del mismo, se establecen por el gobierno central quedando bajo la dependencia de la Jefatura del departamento respectivo (Art. 392 del mismo cuerpo de leyes).

Por el rol que nuestra legislación les ha conferido, tales oficinas no pueden ser municipales como sucede en otros estados, especialmente en los territorios nacionales. En efecto, al municipio le incumbe según su ley reglamentaria, la No. 2439, lo concerniente al abasto, higiene, inspección veterinaria, sin poder inmiscuirse en lo referente a la comprobación de la legitimidad de la pertenencia de los animales, otorgamiento de guías, tornaguías, etc. Debe pues desecharse el pedido así formulado por la Comisión de Fomento de San Julián de que la oficina esté bajo su dependencia y crear la de tablada por el gobierno, justificado, como lo está por el informe del señor jefe de policía, de la existencia de varios abastecedores en la localidad".

Dos resoluciones importantes del Banco de la Nación

Premios a los expositores clientes y crédito hipotecario para adquirir tierras

El Banco de la Nación Argentina ha dado a conocer dos importantes resoluciones que significan otros tantos beneficios para los ganaderos y agricultores de nuestra zona.

La primera de ella se relaciona con la Exposición Ganadera e Industrial que inaugurará el 4 de septiembre próximo la Sociedad Rural de Santa Fe e importa una adhesión a la misma por parte de aquella institución de crédito, ya que está destinada a beneficiar a los expositores que a la vez son clientes del Banco.

Por la resolución de referencia se instituyen premios de carácter simbólico, consistentes en diplomas alusivos, complementados, si el favorecido fuera cliente del Banco en operaciones de crédito, con el beneficio económico que significa la bonificación de dos puntos en el tipo de interés por el término de un año, a contar desde la fecha de la realización del certamen, sobre su deuda directa con el Banco. Estos beneficios alcanzan a los créditos que no sean superiores a los 50.000 pesos.

Con esta oportuna disposición el Banco persigue el propósito de estimular a los productores y premiar el sacrificio que se han impuesto quienes luchan en aras de una natural y humana aspiración, por acreditar su nombre, refinar la producción, ofrecer la experimentación de un cultivo, imponer la nobleza de un artículo o el funcionamiento de una máquina, etc., en las ferias del trabajo, donde cada expositor puja, en la esfera de su acción, por lograr el máximo de perfeccionamiento que el adelanto exige.

Préstamos hipotecarios

La otra resolución está destinada a favorecer la adquisición de la tierra por quien la trabaja. El Banco ha dispuesto acordar, para tal fin, créditos hipotecarios pagaderos en cinco años de plazo y de acuerdo con las amortizaciones siguientes: 10 por ciento al vencimiento del primer año; 15 por ciento al vencimiento del segundo; 20 por ciento al vencimiento del tercero; 25 por ciento al vencimiento del cuarto; y 30 por ciento al vencimiento del último año.

El interés es del cinco por ciento anual, fijándose un máximo de 30.000 pesos para la operación. La tramitación de estas operaciones deberán hacerse en la sección Crédito Agrario de la institución y se realizará en forma rápida.

La tolerancia en las entregas de trigo, maíz y lino

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales

En sesión celebrada a última hora de la tarde de ayer por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, se resolvió llevar a conocimiento del gremio de cereales las resoluciones que establecen las tolerancias para estos granos.

Se aumenta hasta uno y medio por ciento, sin bonificación, la tolerancia de picado en las entregas de trigo de todas las zonas correspondientes a la cosecha 1937-1938.

Se fija la tolerancia en las entregas de maíz de la cosecha 1937-38, de todas las zonas, hasta el 3 por ciento de picado, sin bonificación.

Se tolerará principio de polvillo en las entregas de lino de todas las zonas pertenecientes a la cosecha 1937-38.

Todas estas disposiciones se aplicarán a las entregas que se efectúen desde el 29 del corriente, inclusive en adelante.

Se realizará un censo de menores hasta 18 años

Transformación de los reformatorios

Ayer, según tenemos informado, se reunió la comisión central del Patronato de Menores, con asistencia de varios jefes de policía, con el fin de coordinar la acción futura en el cumplimiento de la ley del Patronato.

Se resolvió iniciar la lucha pro represión de la vagancia infantil, levantando censos de menores, desamparados y delincuentes, hasta 18 años.

La resolución de la Junta del Patronato ha tenido por base la minuta del senador Ledesma, presentada al Senado el 8 de abril del corriente año, y aprobado por el cuerpo, siendo comunicada al P. E., sin que hasta la fecha se hubiera llevado a cabo el censo propiciado por el representante de General Obligado.

Adoptó además la Junta otras resoluciones, entre ellas, la transformación del Reformatorio de Menores de Rosario en una escuela de enseñanza manual; dotar al Hospicio de Huérfanos de Rosario, de elementos para la enseñanza manual; crear dos alcaldías de menores, una en esta ciudad y otra en Rosario; crear cuatro hogares de perseverancia, dos en ésta y dos en Rosario —uno por sexo—; propiciar la sanción de la ley de tribunales de menores; comunicar al hospicio de huérfanos de Rosario, que el Patronato se hará cargo de los menores mayores de diez años que deban egresar del instituto.

—Aunque no se ha suministrado información oficial, ha trascendido que el Patronato ha fijado sueldos y designado personal, entre ellos el secretario, al que se ha fijado una asignación de quinientos pesos; al presidente se le ha fijado un sueldo de mil pesos mensuales.

Universitarias

Centro Estudiantes de Derecho

A pedido de la Federación Universitaria del Litoral, se resolvió preparar un memorial sobre la situación universitaria, en lo que respecta a los aranceles, presupuesto universitario, edificio, reglamentación de multas, etc. y en lo que se refiere a las aspiraciones estudiantiles de modificación de los estatutos de la Federación Universitaria Argentina. Se designa a Ricardo E. Gles y Juan M. Vigo para su redacción. Se resuelve solicitar el Paraninfo de la Universidad para que el doctor Rufesindo Martínez pronuncie una conferencia sobre el tema "El nacismo y el derecho internacional público".

También se resuelve solicitar de la Federación Universitaria del Litoral la realización de un gran acto público a llevarse a cabo en Santa Fe, condenando los acontecimientos de Córdoba y en solidaridad con la Federación Universitaria de aquella ciudad.

Gestionar ante el Gobierno de la Nación, el otorgamiento de 22 pasajes a fin de que se traslade a Chile en viaje de estudios una delegación de alumnos que hayan aprobado o se encuentren inscriptos en Legislación del Trabajo de esta Facultad.

Dar curso al ofrecimiento de la filial de Rosario, consistente en el envío de un cuerpo de diez conferencistas que intervendrían en los actos que realiza la Comisión Popular de homenaje a Sarmiento de esta ciudad.

Se ausentó anoche a Buenos Aires el gobernador

Anoche, por vía Central Argentino, se ausentó anoche a la Capital Federal, el gobernador, informándose que su viaje obedece a asistir al funeral que se ha efectuado en memoria del Dr. Néstor de Iriondo.

El Dr. Iriondo, según informaciones llegadas de la metrópoli, concurrió hoy a la presidencia de la república, y esta noche se embarcará de regreso, para llegar mañana a primera hora.

Los juicios contra la Municipalidad

Los apoderados municipales piden el rechazo de la perención

Los apoderados de la municipalidad, contestando el traslado que se les corriera de la perención de instancia opuesta por los actores de varios juicios que se siguen contra la municipalidad de esta capital y cuyo monto sobrepasa los dos millones de pesos, han solicitado el rechazo de la perención fundándose para ello en las siguientes razones:

1o. Escritos presentados — Porque en su tiempo y con mucha anterioridad de que transcurriera el año estipulado por nuestra ley procesal, para que la perención de instancia se produzca, se presentaron escritos de pronto despacho, activando el procedimiento. Que los expedientes a raíz del pedido de prórroga presentado de común acuerdo de las partes, fueron retirados por los apoderados de los actores, ilegalmente, archivándolos en sus estudios, razón por la que todos los escritos que se presentaron lo fueron en una misma secretaría que es la del segundo turno a cargo entonces de Juan Sosa Rodríguez. Solicitan la búsqueda de los escritos con citación de ambas partes.

2o. El escrito de suspensión de términos regía hasta hace pocos meses. — Que el escrito de suspensión de términos ha estado rigiendo hasta hace apenas unos pocos meses en razón de que, como se probará, entre el Sr. gobernador de la provincia, el intendente municipal y el Dr. Po M. Olcese, se efectuaron reuniones a fin de llegar a un arreglo extrajudicial, llegándose a concretar el mismo, el que a último momento fracasó por el detalle correspondiente a la garantía exigida por los actores.

3o. No deben computarse los días feriados. — Porque tratándose de una suspensión de treinta días, lógicamente debe entenderse los días hábiles, y siendo así los treinta días, a contar desde la fecha de la notificación del convenio, recién se hubieran vencido el 30 de julio de 1937.

4o. El 9 de julio no corre término. — Porque aún suponiendo hipotéticamente de que en los días no hábiles, el término hubiese corrido, no podrá discutirse que el 9 de julio es día de suspensión de todo término (artículo 71 del C. de P. Civiles) y siendo que el día de la notificación no corre término, sinó recién desde el día siguiente y no pudiéndose tampoco computar el día en que se presenta el escrito sobre interrupción, tendríamos que cuando se acusó la perención no había transcurrido un año.

5o. Prórroga tácita por 30 días. — Que la cláusula que facultaba a la municipalidad a prorrogar a su solo pedido la suspensión de término por treinta días más, debe considerarse tácitamente aceptada, máxime que durante esos sesenta días las reuniones fueron más frecuentes.

Estos son los argumentos opuestos por los apoderados municipales en este delicado asunto, que a pedido de los mismos apoderados se abrieron a prueba.

Casa Gris

Delegación estudiantil

Ayer visitó al gobernador, una delegación de estudiantes de sexto año de la Facultad de Ingeniería de Rosario, integrada por los señores Rodolfo M. Fernández, Marcelino Rodoreda y Enrique M. Allanack. Los referidos expresaron su agradecimiento por la inclusión en presupuesto para 1939, de una partida destinada a costear un viaje de orientación profesional.

El Director de Higiene

El doctor Alejandro Chávez Goyenechea visitó ayer al gobernador, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con la Dirección de Higiene; en particular, con el presupuesto de la dependnecia.

El Banco Provincial (Casa Rosario)

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto designando a las personas que integrarán el directorio de la Casa Rosario, del Banco Provincial. Dicho directorio ha quedado integrado así: presidente don Natalio Ricardone; vocales Leopoldo Uranga, actual intendente interino de Rosario; el señor Agustín Repetto; el señor Arturo Coverton; Héctor Ricardo Foster y don César Bertotto.

El P. E. solicitará acuerdo a la Legislatura, y se menciona la posibilidad de que en la semana venidera sea integrado el directorio de la casa local.

Comisión Central de Organizaciones Vinculadas a la Ley 11.110

La reafiliación del personal de la Cía. de Electricidad

La comisión local de esta entidad ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

Al gestionar la reafiliación del personal de la Cía. Central Argentina de Electricidad a la Caja de Jubilaciones Ley 11.110, interpreta que lo hace defendiendo un derecho legal de los trabajadores afectados.

Que al conseguir la reafiliación de dicho personal, no se lesionan intereses privados ni administrativos de la Cía. Central Argentina de Electricidad, puesto que su situación será idéntica a la de otras empresas similares existentes en el país, que tampoco aportan a la Caja de Jubilaciones.

Que si bien la función legal de esta entidad es la de velar constantemente, para que todos los obreros y empleados de empresas de servicios públicos gocen de todos los beneficios de la ley 11.110, solamente se hará cargo de la defensa de los asociados activos o directos de esta Comisión Central de Organizaciones Vinculadas a la ley 11.110.

Que teniendo en esta ciudad la Cía. Central Argentina de Electricidad un plantel de obreros y empleados que asciende a unos 700, no es ni lógico ni justo que solamente 24 estén amparados por los beneficios de la ley 11.110 y a los efectos de concretar tal afirmación, damos a continuación la nómina de dichos 24 obreros y empleados: Matías Gutiérrez, Juan Cerquetti, Martiniano Acosta, Clemente Cima, Amancio Garcilazo, Américo Bonetti, Alfonso Pulzoni, Abel Ramírez, Antonio Chitarone, Pablo Stellato, Pascual Cappelletti, Enrique Tarneur, Guillermo Gaspar, Manuel Suárez, Cayetano Sánchez, Anacleto Micocci, Juan Mac Donald, Nicolás Di Luca, Francisco Curti, Policarpo Fernández, Vicente [illegible], Luis [illegible], Juan Morales y José Murano.

Que ateniéndonos a los informes que obran en nuestro poder, los cinco últimos citados en la nómina tienen su casa propia construída en base a uno de los tantos beneficios contemplados en la ley 11.110 y en consecuencia, interpretamos que el resto del personal de la Cía. Central Argentina de Electricidad no tiene por qué estar excluído de los deberes y derechos de la referida ley.

A tal efecto reiteramos que nuestra secretaría instalada en J. del Campillo 2146 atiende todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 20 y los domingos y feriados de 10 a 12, a los obreros y empleados de empresas de servicios públicos que deseen asociarse a la Comisión Central de Organizaciones Vinculadas a la ley 11.110, debiendo presentar los documentos que los acredite así como los comprobantes de los servicios prestados en cualquier empresa o repartición nacional comprendida en Caja de Jubilaciones a los efectos de computarles, oportunamente, a la ley 11.110, la antigüedad legal.

Exposición Ganadera e Industrial de Rafaela

Rebajas de pasajes en el Ferrocarril Santa Fe

Con motivo de la Exposición de Ganadería e Industrias que se inaugurará el 11 de septiembre próximo en la ciudad de Rafaela, organizada por la Sociedad Rural de la misma, la empresa del Ferrocarril Santa Fe ha resuelto expender boletos con precios rebajados a las personas que, desde distintos puntos de la provincia servidos por sus líneas, deseen asistir al certamen.

En efecto, informa la administración de la empresa, que desde todas las estaciones de la misma, desde el 9 hasta el 13 de setiembre inclusive, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta con destino a Rafaela, al precio de un boleto de ida más un 25 por ciento. Estos boletos serán válidos para regresar hasta el 18 del mismo mes.

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos

No habrá aumentos impositivos dice el mensaje que acompaña al proyecto fundamental

Por el ministerio de Hacienda ha sido remitido a la Legislatura el proyecto de presupuesto para 1939, con el mensaje de costumbre en que analiza las disposiciones de la proyectada ley fundamental.

Dice así el mensaje:

En cumplimiento de la prescripción constitucional pertinente, el P. E. eleva a la H. Legislatura el proyecto de ley de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1939. Acompaña así mismo el proyecto de las leyes impositivas a regir en el próximo ejercicio.

Este proyecto debió ser remitido durante el mes de mayo del corriente año, para encuadrarse dentro del articulado legal, pero motivos bien fundados le han impuesto al P. E. postergar este envío. Debemos recordar que durante los años 1936 y 1937, la provincia no tuvo un presupuesto orgánico y debió utilizar el que fuera sancionado para el año 1935 con sucesivas modificaciones que alteraron su unidad y las bases de su estructuración.

Más adelante se refiere a la:

Nueva ley de presupuesto o modificaciones a la ley en vigor

"Los resultados del ejercicio financiero después de 7 meses, son satisfactorios. La nueva ley ha demostrado que se adapta a las necesidades de una buena administración, que sus partidas son en general suficientes para atender el cumplimiento de los gastos y que la provincia puede desenvolverse normalmente con sus prescripciones.

Pequeños defectos, ligeras fallas demostradas en la práctica, no alteran esta afirmación y no han podido cambiar el criterio que sustenta el P. E. de que el presupuesto del año 1938, se adaptará perfectamente al nuevo ejercicio de 1939. Considera que no es necesario proyectar una nueva ley, repitiendo todo el articulado de la misma y que con planillas de modificaciones, en que se incluyan las reducciones necesarias y las creaciones sancionadas por leyes especiales durante el ejercicio en vigor, daremos a la provincia una ley completa, que satisfacerá ampliamente las necesidades del nuevo ejercicio.

Esta solución no significa privar a la H. Legislatura de su función de contralor y de su iniciativa para establecer el régimen impositivo, ya que está en sus atribuciones, reducir los gastos proyectados por el P. E. o suprimir las partidas que considere innecesarias.

Universalidad del Presupuesto

Mucho se ha adelantado para alcanzar el desiderátum de un presupuesto universal, en el que estén incluídos todos los gastos y todos los recursos de la Provincia; para ello basta cotejar la ley en vigor con cualquier presupuesto anterior y podrán apreciarse diferencias substanciales.

Agrupación de sueldos y gastos en partidas separadas, sumadas por anexos y en los cómputos totales, distribución y escalafonamiento del personal, con la supresión de calificaciones arbitrarias en cada oficina, inclusión en la ley de presupuesto de todas las reparticiones autónomas, tales son los detalles salientes que demuestran el progreso alcanzado."

A continuación agrega:

"Aumento de sueldos de maestros y de personal de la justicia y reducción en las partidas de gastos

El P. E. en el proyecto que envía a V. H. no ha aumentado el sueldo de ningún funcionario o empleado de categoría superior y no ha creado ningún puesto, salvo aquellos que fueron sancionados por leyes especiales.

Ha contemplado para el año próximo la situación del personal administrativo de la justicia y de modo especial la de los maestros. Al personal de menor jerarquía de la justicia se lo ha favorecido con un aumento general de sus sueldos que se mantenían en las mismas cifras desde hace muchos años.

En el Consejo de Educación, se ha suprimido el sueldo inicial de $ 140, elevándolo a $ 160, lo que beneficiará a más de 2.000 maestros, poniendo de manifiesto que así como oportunamente el P. E. consideró injustificados los privilegios excesivos reclamados en las jubilaciones, considera justo el aumento de los sueldos para mantener al magisterio santafesino en la situación destacada que siempre lo ha caracterizado.

Estas modificaciones exigirán un aumento de cerca $ 500.000 en el presupuesto, de los cuales 400.000 son necesarios para atender los nuevos sueldos de los maestros.

En el nuevo presupuesto debe aumentarse también el aporte patronal en virtud de la nueva ley de jubilaciones, en la cantidad de $ 570.000, ya que el mismo pasa del 5 o|o al 8 o|o de los sueldos y el Estado se hace cargo del 2 o|o adicional que deben pagar los agentes de policía para tener derecho a la jubilación privilegiada."

"No habrá aumentos impositivos. Patentes

El producido de las leyes impositivas en el año actual es satisfactorio. La cifra de las recaudaciones hasta el 19 de agosto es superior en $ 2.491.927.56 a las del año anterior. Excluyendo de esta suma el producido de los nuevos gravámenes escolares y comparando únicamente los recursos de rentas generales con los del año anterior, tenemos un aumento de $ 1.302.585.58.

Este resultado es halagüeño, porque no podemos olvidar, que la pérdida de una buena parte de los sembrados, ha influído intensamente en la recaudación del impuesto a los cereales que es al 20 de julio inferior en $ 1.469.[illegible].12 a la obtenida el año anterior. A pesar de esta apreciable reducción el aumento de la recaudación alcanza a la cantidad señalada.

Para el año 1939, se mantienen las mismas leyes impositivas, con iguales tasas, es decir, que el P. E. no proyecta ningún aumento en los impuestos y afronta el nuevo ejercicio con los mismos gravámenes.

Debe destacarse esta circunstancia que pone de manifiesto el criterio sustentado por el P. E. de no afectar los intereses de los contribuyentes, sino en la medida necesaria para la buena marcha de la administración y que ha preferido diferir la realización de varias iniciativas de progreso general y el aumento de sueldos reclamado por funcionarios y empleados, para no tener que crear nuevas cargas impositivas.

Es conocido el deseo del P. E. de reducir el impuesto de patentes, si el Congreso de la Nación aumenta el porcentaje que a la Provincia le corresponde del producido del impuesto a los réditos y ventas, pero mientras esta aspiración llegue a concretarse se ve obligado a mantener este impuesto necesario para equilibrar los gastos públicos.

Sin embargo, continuando la política de desgravar al pequeño comercio, que inició el año pasado con la supresión de patentes a más de 5.000 pequeños minoristas, aumentará este año el número de comercios excluídos del pago de este impuesto.

El ejercicio próximo: Economías

El P. E. estudia con todo interés el aumento económico que vive la Provincia y ausculta todos los factores que pueden gravitar el año próximo sobre la situación financiera, para evitar equivocaciones lamentables.

Sin entusiasmarse por el excelente resultado del ejercicio, que refleja la potencialidad económica de la Provincia y que podría ser una base seria y justificaría aumentos de gastos en el proyecto de presupuesto, se guía por la prudencia y en vez de aumentarlos reduce en algunos casos el monto de los mismos.

Concluye el mensaje así:

"Si sus cálculos resultan inciertos y el próximo ejercicio proporciona recursos muy superiores a las erogaciones, siempre podrá el P. E. solicitar de V. H. los fondos necesarios para atender obras de progreso general y estimular el adelanto cultural y social de la Provincia.

Finalmente en el proyecto que se remite a la H. Legislatura, se incluyen las obras públicas cuya construcción debe ser atendida con la negociación de títulos de deuda, de acuerdo a las autorizaciones legales sancionadas por V. H. y en cumplimiento del plan que el P. E. ha proyectado.

Es opinión del P. E. que ha llegado el momento de dar iniciación a esas obras, que permitirán satisfacer legítimos anhelos de progreso aportando el bienestar a muchas poblaciones y de modo especial tonificando la economía provincial al estimular las industrias, el comercio y el trabajo de muchos obreros."

No irá el ministro Mantovani a San Juan

El ministro de Instrucción Pública, profesor Mantovani, ha enviado una nota a la comisión del magisterio pro homenaje a Sarmiento, con sede en Rosario, en que agradece la invitación para concurrir a San Juan presidiendo la delegación que llevará la placa que en nombre del magisterio será colocada en la casa donde nació el prócer.

El profesor Mantovani ha declinado la invitación, y expresa a la comisión que no le es posible abandonar sus tareas por cuanto hoy ha comenzado el período de sesiones extraordinarias de la Legislatura para considerar el presupuesto y deberá concurrir a las Cámaras para suministrar las informaciones pertinentes.

Dirección de Obras Públicas

Aprobación de resoluciones

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobado el proyecto preparado por la sección arquitectura para la construcción de escuelas rodantes, de acuerdo con el proyecto del senador doctor Emilio G. Leiva y de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

Cada escuela costará diez mil pesos, y por el decreto de referencia se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a licitar la construcción de las mismas; los gastos serán imputados a la ley 2417, partida transferida a la ley 2587.

—Ha sido aprobada la resolución de la Dirección, anulatoria de la licitación para construir un edificio en Alto Verde para la comisaría del distrito, y se autoriza a la repartición a licitar nuevamente la obra.

—Ha sido aprobado el proyecto, documentación y presupuesto, preparados por la Sección Hidráulica y Desagües para la construcción de un canal secundario en el sistema de los desagües del canal principal No. 3 en el departamento San Cristóbal. Dicho canal será construído en el paraje denominado "Callejón de los Cuatreros", donde favorecerá a numerosos vecinos, pues evitará la repetición de inundaciones por lluvias. La obra ha sido presupuestada en la suma de 18.062.93 pesos.

EL AUMENTO DE TARIFA POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL FRIGORIFICO MUNICIPAL

Los puesteros de carne del Mercado Central observan una ordenanza que impone un nuevo gravamen a la carne de consumo

NOTA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Los locatarios de puestos de carne del Mercado Central han dirigido una extensa nota a la intendencia municipal relacionada con la ordenanza dictada por la Comisión Administradora Municipal, por la cual se aumenta la tarifa que rige para el servicio que presta el frigorífico que funciona en el mercado de referencia.

Los abastecedores pagaban un precio fijo por la carne que mandaban a las cámaras frías. De acuerdo con la nueva ordenanza, en adelante deberán retribuir el servicio a razón de dos centavos por kilo, lo cual los coloca, según dicen en su nota, en una situación perjudicial, toda vez que les resta la economía necesaria para el mantenimiento de la libre competencia. Los abastecedores que comercian en el Mercado Central — añaden — con este nuevo gravamen ven aumentar en forma por demás sensible su presupuesto de gastos, ya demasiado gravoso si se tienen en cuenta las otras cargas impositivas que sobre ellos pesan".

A continuación, proporcionan algunos datos numéricos para demostrar lo gravosa que resulta la nueva imposición. Tomando como promedio la cantidad de 200 kilos de carne que debe depositar diariamente cada abastecedor en las cámaras frías "nos encontramos — dicen — que en la actualidad esos 200 kilos pagan una suma fija diaria de $ 0.90; pero, aplicándole los dos centavos por kilo — como se pretende, este impuesto diario se elevará a la suma de $ 4.00, lo que significa un aumento diario de $ 3.10 que, computado por mes se eleva a la suma de $ 93.00 mensuales sobre lo que se pagaba antes en el mismo período".

Influencia sobre la capacidad de consumo

Más adelante hace algunas consideraciones sobre la influencia de los impuestos que gravan el consumo, los que en definitiva, perjudican tanto al abastecedor como al consumidor. "La medida adoptada por la municipalidad — dice — presenta un notable contraste con un hecho de actualidad, pues las altas autoridades del país, y el señor presidente de la Nación, propician con gestiones insistentes ante los productores — y también ante los otros poderes públicos, inclusive los del régimen municipal — las medidas tendientes a facilitar un mayor consumo de carne en el mercado interno, siendo su aspiración que estos alimentos lleguen a todos los hogares argentinos". Después de otras consideraciones sobre este mismo punto, añaden: "No queremos significar a vuestra Honorabilidad que la Intendencia de Santa Fe sea contraria a los principios que públicamente ha sostenido el señor presidente de la Nación, pero advertimos que las aspiraciones impositivas de la comuna contradicen en el hecho aquellos ejemplos y propósitos, desde que a partir de la modificación de la ordenanza que se refiere a los derechos de matanza, inspección veterinaria, etc., la carne, en Santa Fe, ha debido soportar un aumento en los gravámenes que sobre ella pesan, que oscila alrededor del 65 por ciento.

Las cifras del aumento

Para demostrar la verdad de su aserto, los abastecedores proporcionan las cifras siguientes: En el matadero de Santa Fe se faenan anualmente unos 50.000 animales vacunos, que anteriormente pagaban a la municipalidad por derecho de matanza, inspección veterinaria, etc., $ 2.10 por cabeza, lo que daba una recaudación de $ 105.000; en la actualidad esos 50.000 animales, computados a razón de 200 kilos cada uno, dan un total de 10.000.000 de kilos de carne limpia al año que, calculados a razón de $ 0.02 el nuevo impuesto, produce la suma de 200 mil pesos, es decir, un ingreso mayor para la municipalidad en $ 105.000.

Estos 105.000 pesos de más que recauda la municipalidad anualmente gravitan sobre el alimento base de la población.

Se refiere a otros impuestos y sostiene que el gremio de abastecedores es en realidad el que más contribuye al erario municipal, por los pagos de derechos de matanza, por inspección veterinaria, por alquileres de puestos en los mercados municipales, por el impuesto general que mensualmente pagan los puestos externos de expendio de carnes, etc.

La explotación del frigorífico

Sostienen más adelante que los beneficios que se pretende ahora sacar del frigorífico municipal son contrarios a toda norma de administración, porque entienden que al considerarse el déficit que dicho frigorífico produce — tomado en forma aislada y particular, como lo ha hecho la municipalidad — no se ha tenido en cuenta la explotación en conjunto de las instalaciones del Mercado Central, sino que se ha circunscripto pura y exclusivamente a la dependencia del frigorífico considerándolo independientemente de las demás instalaciones del mercado. Si para estudiar esa compleja situación — agregan — se hubiera examinado el monto de las recaudaciones que la municipalidad percibe del mercado central, detallando los conceptos, analizando los quebrantos, discriminando los gastos, se habría observado que la explotación del Mercado Central no dá déficit, sino que, por el contrario, rinde beneficios a la comuna.

Se refiere a continuación a las serias deficiencias que se observan en las instalaciones del frigorífico, pérdida de frío y de corriente eléctrica, lo cual se subsanaría con un gasto aproximado de dos mil pesos y con ello la municipalidad se beneficiaría en cerca de cinco mil, por el menor consumo de corriente eléctrica, que en la actualidad llega a 200.000 k. w. y por el mayor mantenimiento del frío.

"Y por último, señor Intendente, — dice — como nuestra sociedad ha debido recurrir en estos últimos tiempos en forma tan insistente que pareciera obsecación, ante la Municipalidad de Santa Fe, nos permitimos — para demostrar una vez más nuestra buena voluntad — aceptar un aumento justo y equitativo en la tarifa del frigorífico municipal". A continuación traza un proyecto de tarifas para que el aumento alcance en forma proporcional a todos los puesteros del mercado, y termina: "Como verá el señor Intendente, tratamos de aumentar en forma justa y equitativa a todos los locatarios y en esta forma los puesteros del Mercado Central aportarán la suma de $ 10.955.50 más a la Municipalidad.

La invasión de langosta

Movimiento de las mangas

No es de importancia ni causa alarma, hasta el día de hoy, la invasión de mangas de langostas voladoras en la zona de jurisdicción de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola.

Por noticias recibidas en ésta, del personal destacado en la campaña, resulta que la fracción de manga de langostas voladoras que había llegado a la colonia La Camila, del departamento San Justo, ayer a las 9 levantó vuelo con rumbo Norte, y reforzada por el resto de la misma que se hallaba en el departamento San Cristóbal, abarcando una extensión total de 40 kilómetros cuadrados, se asentó a las 16.30 en el sector Ñerpesté, en lugares boscosos del distrito Calchaquí, departamento Vera.

La otra manga de 15 kilómetros que permaneció en el distrito Villa Guillermina, del departamento General Obligado, a las 11.30 evacuó ese distrito con rumbo Noroeste para infectar la jurisdicción del distrito Lanteri, del mismo departamento, donde se asentó para pernoctar.

Estado del río Paraná

Calado máximo admisible

El río Paraná continúa bajando de nivel en todo su curso, hallándose sus aguas hoy a las siguientes alturas, según lo circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.25 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 0.80, estacionario; Ituzaingó 0.68 metros, bajó 1 centímetro; Posadas 0.84, íd. 3; Puerto Aguirre 4.20 mts., bajó 29 centímetros desde ayer.

Del río Paraguay no se recibieron datos hoy.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria local, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 1.88 sobre cero, habiendo decrecido el río 8 centímetros en 24 horas.

El calado máximo admisible es hoy de 21 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 24'3" en el tramo Santa Fe-Rosario (pasos de las Animas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 2 de septiembre próximo, 20 pies y 2 pulgadas en el canal de acceso y 22'9" en el tramo de referencia.

El cincuentenario de la escuela "Rivadavia"

Programa de los actos conmemorativos a realizarse

La comisión organizadora de los actos a realizarse con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la inauguración de la escuela número 3 "Rivadavia" de esta ciudad, ha confeccionado el programa a que se ajustarán los festejos, en los cuales participarán los ex-alumnos de la escuela, alumnos, autoridades educacionales, e invitados especiales.

DIA 28: A las 9, misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en memoria de los directores, vices, maestros y alumnos fallecidos.

DIA 29: Acto alusivo en el local de la escuela, a las 9.30, con el siguiente programa: Himno nacional, coro general acompañado por la banda del regimiento 12 de infantería. Palabras alusivas por la ex-alumna y profesora del establecimiento Sra. Adela A. de Adam. "Los doctores Oxford", canto. Himno a Rivadavia, coro general. Biografía de Rivadavia, leída por la niña Magda Sem, de quinto A. "La Margarita", solo por la niña Ilma Agnolini, de tercero A. Los marineritos. Querida escuela, yo te saludo, coro de tercero A. Violín por el niño D' Elías, de segundo grado, "Los hambrientos", coro humorístico. Los colores de nuestra bandera, por Gladys Belucci y Belquis Delconte. La tradición se va, ranchera, canto y danza. Marcha y desfile.

DIA 30: Acto público en la plaza España, a las 10, con el siguiente programa: Himno nacional, coro general. Palabras de la ex-alumna señorita Catalina Oberti, haciendo entrega de la bandera de la escuela. Palabras de agradecimiento por la dirección, señora Ana Palamedi de Fabris. Bendición de la bandera, por el párroco del Carmen R. P. Antonio Biaggioni. Oración a la bandera, por la niña Magda Sem. Oración a la maestra, por la niña Susana Berraredo. Ofrenda floral a los ex-directores. Marcha "La bandera". Entrega de las placas conmemorativas, discurso del ex-alumno, señor [illegible]. Palabras por la profesora y ex-alumna, señora Lelia F. de Simoniello.

Municipales

Mejoras en el Frigorífico Municipal y en el Mercado Central

El intendente municipal dió instrucciones al jefe del Frigorífico Municipal, para que disponga los trabajos necesarios en las cámaras de dicho establecimiento, a fin de evitar la pérdida de frío y el consiguiente aumento de consumo de corriente eléctrica que se ha notado.

Rectificación de la calle 9 de Julio al Norte

El Departamento Ejecutivo continúa los trámites con los herederos de don Sixto Sandaza, a los fines de la rectificación de la calle 9 de Julio entre C. Pujato y Mariano Comas.

Estos trámites están a punto de terminar. La calle 9 de Julio con la rectificación a efectuar, quedará en línea recta con el camino Facundo Zuviría.

Aceptación de una representación

El doctor J. Galarza, subinspector general de enseñanza de la Nación, y el doctor Aníbal Chiminal Melo, secretario de la Inspección General de Enseñanza, desde Buenos Aires dirigieron una nota al intendente municipal, Sr. Bobbio, aceptando la designación para representar a la Municipalidad en el 1er. Congreso Argentino de Turismo, a realizarse en aquella capital.

MOVIMIENTO POLITICO

Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe

En la última reunión se resolvió comunicar a los presidentes de Comités de distrito que aproximándose las elecciones de renovación parcial de la legislatura, deben proceder a buscar local para la instalación de comités.

Adherirse al homenaje que se tributará el día 30 del actual a don Benito Nicklison, designando una delegación compuesta por el Dr. José B. Menchaca y señores G. Merino, Riolo Visconti, L. Gianello, F. Manza y G. Aranda. Deberá hacer uso de la palabra el diputado señor Difilippo.

Mandar una representación a los actos que se realicen en homenaje al gran maestro Sarmiento.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se aconsejó la aprobación de los Estatutos de la Soc. Anónima "O. P. A. L." (Organización Préstamos Argentinos Limitada) que se ha constituído en la Ciudad de Rosario para dedicarse a facilitar dinero en préstamo con garantía hipotecaria, adquisición de casas y demás actos enumerados en el art. 3o. de sus disposiciones estatutarias. Su capital social será de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y se denuncia como subscripto actualmente, la primera serie de cincuenta mil pesos.

No encontrándose observación que formular correspondé la aceptación de los Estatutos y la concesión de la personería jurídica, previo pago del tres por mil sobre su capital social como lo exige el art. 37 de la Ley de Sellos, debiendo la ocurrente, una vez constituída definitivamente, denunciar su domicilio a esta oficina.

Se le hizo saber a la Soc. Anon. "Instituto Vitalicio Argentino" con asiento en Rosario, que todo cambio de domicilio debe ser puesto en conocimiento de esta oficina dentro del término que determina el art. 32 de la Reglamentación respectiva concediéndosele un término hasta el 5 de setiembre próximo para que dé a publicidad su balance al 31 de diciembre del año ppdo.

Publicaciones

La Industria Cervecera

Hemos recibido el No. 90 de esta revista ilustrada, correspondiente al mes de agosto, el cual contiene un interesante material ilustrado y de lectura, sobre temas de su especialidad.

Argentina. 50 años de vida judía en el país

En ocasión de cumplir 20 años el órgano israelita "Di Presse", ha editado, en un volúmen de 700 páginas, el libro «Argentina», en el cual se reseñan las actividades de los 50 años de vida de la colectividad judía en el país.

Este esfuerzo tiene por finalidad hacer conocer en todo el mundo judío los más variados aspectos de la Rep. Argentina y los de la colectividad israelita en particular. El libro está escrito en idish, excepto en sus primeras páginas.

EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

Fué inaugurado esta tarde en la legislatura

A las 16.35 se constituyó esta tarde la asamblea legislativa, bajo la presidencia del vice gobernador de la provincia doctor Rafael Araya, para inaugurar el período de sesiones extraordinarias a que fueron convocadas las cámaras por el Poder Ejecutivo, para considerar el presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo.

Por indicación de la presidencia por secretaría se dió lectura al mensaje de convocatoria enviado por el Poder Ejecutivo y después de declararse inaugurado el período extraordinario se levantó la sesión.

Reunión de diputados

A las 16.50 entró a sesionar la cámara de diputados realizando la primera reunión del período extraordinario.

Por moción del señor Baimares Solari fijó los viernes a las 17 y a las 22 y los sábados a las 10, como días de sesiones.

Concedió el permiso solicitado por el representante por La Capital señor Luis Di Filippo, para desempeñar el cargo de interventor en la Imprenta Oficial que le confiara el Poder Ejecutivo.

Finalmente fué autorizada la presidencia para convocar a la cámara en cuanto la comisión de presupuesto haya producido su despacho, con una indicación del señor Magio en el sentido de que 8 días antes de la sesión se mande una copia del despacho a cada uno de los señores diputados.

Se reunió también el senado

Con asistencia de 11 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Rafael Araya, se reunió la cámara de senadores. Por indicación del senador Questa se resolvió sesionar los viernes a las 17 y a las 22 y los sábados a las 10.

Después de aprobar un decreto de la presidencia concediendo licencia al secretario del cuerpo, señor Juan Zocchi, la cámara levantó la sesión.

El conflicto de los panaderos con una firma molinera

Telegramas de adhesión recibidos en la fecha

El presidente del Centro de Patrones Panaderos de esta ciudad, señor Juan Casavant, ha recibido en la fecha un telegrama concebido en los términos siguientes:

"Industriales panaderos de Avellaneda, Lanús, Banfield, Remedios de Escalada, Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, Bernal, Quilmes y Buenos Aires, reunidos en el día de hoy en grandioso acto de camaradería, hacen llegar a sus colegas de Santa Fe su más franca y entusiasta adhesión en las lógicas incidencias de que vienen siendo objeto por parte de la firma Marconetti, cuyos procederes para con el gremio reprueban unánimemente. En todo a su disposición y augurándoles éxito en sus gestiones, con amplia solidaridad, lo saludan en su nombre — (Firmado): Andrés Manso, presidente; José Casas Ríos, secretario."

La Sociedad de Patrones Panaderos de Resistencia

El presidente de esta institución se ha dirigido al de su similar de esta ciudad, dándole cuenta de la siguiente resolución, tomada en sesión extraordinaria:

"Solidarizarse con la actitud asumida por el Centro de Propietarios de Panaderías de Santa Fe. Proponer a dicho centro los siguientes puntos de interés general que a este centro ha sometido el socio señor Pedro Colombo: a) provocar una reunión o congreso de centros de propietarios de panaderías, al que deben ser también invitados los patrones fideeros; b) resolver en esta reunión o congreso, problemas de vital importancia para los industriales panaderos y fideeros; c) procurar la constitución de una entidad de carácter nacional que pueda poner coto a las ambiciones de ciertos molinos que obligan, por medios extorsivos, a que se adquieran sus harinas."

CONSEJO ESCOLAR DE LA ESCUELA "M. BELGRANO" SE ADHIERE A LOS HOMENAJES A SARMIENTO

El Consejo Escolar de Distrito No. 2, de la escuela "Manuel Belgrano", ha resuelto en su sesión de hoy adherirse oficial y particularmente, a los actos del cincuentenario de la muerte de D. Domingo F. Sarmiento.

Entre otros números, el día 11 de septiembre se distribuirá entre el alumnado pobre del establecimiento, calzado, ropa, caramelos, etc. Reimplantarán también desde esa fecha la "Copa de leche".

Otra iniciativa interesante son los dos premios instituídos para las mejores composiciones (sección niñas y sección varones), que presenten los alumnos de esa escuela de 5o. y 6o. grados, sobre el ilustre hombre que se recuerda.

Inicia recién sus actividades la expresada comisión y hemos tenido oportunidad de recoger de sus miembros, el agradecimiento y complacencia con que ven, el valioso aporte material y moral que han obtenido de padres y alumnos de esa escuela.

Comisión Administradora Municipal

El asunto de los pavimentos y desagües

Los miembros de la Comisión Administradora Municipal han estado estos días, examinando el expediente de la licitación de pavimentos y desagües y cambiando ideas sobre las propuestas y los informes de las oficinas técnicas, pero no han sesionado.

La Comisión Administradora se halla actualmente a la espera de un informe del Departamento de Obras Públicas, sobre el costo aproximado de las obras proyectadas y licitadas, e igualmente espera que los delegados de las sociedades vecinales se expidan en la consulta que se les hizo.

Tenemos entendido que el informe del Departamento de O. Públicas estará terminado en los primeros días de la semana entrante, y que los delegados de las asociaciones vecinales han dado comienzo, en su mayoría, al estudio y redacción de las notas que elevarán a la Comisión Administradora.

El expediente de los pavimentos y desagües está en la secretaría de dicha comisión, a disposición de los delegados, todos los días hábiles en horas de la tarde, excepto los sábados en que lo están por la mañana.

Pasó por Santa Fe el presidente de la Bovril

Lord Luke of Pavenham

En el tren procedente de Buenos Aires estuvo breves momentos en esta Capital, Lord Luke, presidente del Directorio de los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., con importantes establecimientos ganaderos en esta provincia y fábrica de conserva y frigorífico en Santa Elena, E. R. Acompañan al distinguido viajero, su esposa Lady Luke, el señor Jorge Ellison, administrador de la compañía, y altos empleados de la misma.

Lord Luke que prosiguió viaje a una de las estancias de la compañía, fué recibido en Santo Tomé por el señor Domingo Ormaechea, agente comercial de la Bovril en Santa Fe.

Tiempo nublado y húmedo

No se produjeron lluvias medibles en la provincia

Hoy amaneció nublado en esta capital, y aproximadamente a las 8, se oyeron algunos truenos, seguidos por una ligera llovizna que apenas humedeció el suelo.

Todo el día se mantuvo el cielo nublado en una vasta zona, lloviznando ligeramente en Buenos Aires y en toda la sección Norte de la provincia de Santa Fe. La temperatura estuvo en descenso y la presión atmosférica baja, dominando viento del Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró una mínima de 14o4 y la máxima de 15 grados y 2 décimos: el barómetro, 752.88; pluviómetro, 1/4 mms.; dirección del viento, sur.

De la Estación Meteorológica Nacional de Klm. 11, transmiten: A las 8: presión atmosférica, 755,80; temperatura del aire, 13o.8 mínima, 13o.5; humedad relativa, 100 o|o; tensión del vapor, 11.59. Viento: Sur.

A las 14: barómetro 754.64, temperatura del aire, 14o.3; humedad relativa 91 o|o, tensión del vapor 11.03. Viento: Sur-sureste.

La temperatura máxima de hoy fué de 14 grados y 9 décimos a las 14.40.

Asociaciones vecinales

Tratará importantes asuntos la C. Directiva de la 5a. Sección

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, realizará una reunión el próximo domingo 28 del corriente a las 9 horas, en el local de la Biblioteca Popular "[illegible]", para tratar asuntos de importancia.

Nuevos socios de la República del Oeste

En sesión celebrada por la Comisión Directiva de la República del Oeste, se trataron varios asuntos de interés y luego se aceptaron como nuevos socios, a los señores: Juan L. Olivera, José Giacopini, Werfil Perret, Gaetano Ragnoni, Justo Andrés Videla, Domingo Bassus, Faustino Rodríguez, Pedro Floridio, Luis Elías, Aquilino A. Zapata, Silverio S. Molino, Luis C. Bossio, Alejandro Caballero, Carlos Bruno Nemi, Enrique Eichner, Juan B. Cudicio, Francisco Partida, Guillermo J. Kestens, Benjamín Pesinies, Antonio Luis Perri, F. Alberto Mercado y Eugenio Tarragona.

La construcción del Parque del Sur

Serán considerados las propuestas de los vecinos afectados

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de Parques y Paseos y por el decreto correspondiente que hace extensivos sus beneficios a la ciudad de Santa Fe, el presidente de la Comisión Pro Parques, doctor Joaquín Argonz, ha recabado públicamente las propuestas de los vecinos afectados por la construcción del Parque del Sud.

Las propuestas de referencia serán consideradas por el directorio y si su precio no se ajusta al valor real de acuerdo con la tasación fiscal y el catastro municipal, serán iniciadas las expropiaciones que autoriza la ley 2597.

Distrito Militar 36

Lista de aspirantes a oficiales de reserva que deben retirar sus diplomas

El Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, nos ha comunicado la lista de los estudiantes que hicieron el servicio militar en el curso del corriente año, como aspirantes a oficiales de reserva, quienes deben presentarse con su libreta de enrolamiento a las oficinas de aquella dependencia, a la brevedad posible, para retirar el diploma del grado obtenido por ascenso, en la reserva.

Integran la lista, ciudadanos de las armas siguientes:

Sargentos de Infantería: Espinosa Miguel Angel Juan, Roca Julio Cristóbal, Daffis Roberto Luis, Campos Francisco [illegible], Mallinas Alberto José, Vergara Daniel Werther, Arri Julio César, Traverso José Antonio, Stratta Osvaldo Juan Adolfo, Costa Horacio Gilberto José, Castellanos [illegible], Mónica Leonidas.

Sargentos de Artillería: Cantero Raúl Carlos, Leiva Livi Jorge Melitón, Berezovsky Marcos Rodolfo, Aufranc Alfredo Federico, Cabanellas Caminos Miguel, Abramof Adolfo.

Cabos de Infantería: Tursa Luis Julio Antonio, [illegible], Valeri Ricardo Aldo, De Félix José Alfredo, Dimarelli Angel Antonio, Benzaquén David, Andreotti Strunino Pedro, Ariel Roberto Acher, Fernández Luis Bruno, Gianfelici Albino Roberto, Giunta Santos, Romano Héctor Mario, García Escudero Héctor Norberto, Anselmo Juan Adolfo, Beltramino Aquilino [illegible] Danilo, Abasto Alejandro Ismael, Martínez Juan Alberto, Cabral Alberto Arnoldo, Gómez Antonini Rubén Jorge, Marsioni Adolfo Antonio José, Palliser Juan Carlos Oscar, Tarelli Carlos Alberto, Vanni Victorio, Zóccola Eleu Fabio, Turn Baltasar, Sylvester Héctor Osvaldo, Oraí Décimo Dante, Rassi Horacio Vicente, Santa Cruz Delphes Alfredo, Fella Ernesto Antonio, Ossola Aldo Virginio, Bruna Hermes Raúl Muñoz Edison, Ferrando Jorge Alberto Santiago, Rosas Eudoro Pedro Gregorio, Prono Néstor Bonifacio Paz.

Cabos de artillería: Steiman Adolfo José, Rosek Miguel Enrique, Hubnect Leopoldo Silverio, Kleiter Anacleto Alfredo, Giúdice Adolfo Oscar Pedro, Castellvi Juan Carlos, Dolinsky Isaac, Dopaso Alberto Ademar, Volkart Santiago Enrique, Eckard Virgilio Mauricio, Ferrer Nicolás Bernardo, Torres Enrico Moisés Eduardo, Teitelman José, Dallo Julio Grabiel.

Romerías españolas

Se realizarán este año en el Prado Español

La suspensión de las romerías en esta capital durante el primer año de guerra civil en la península hispana, produjo un vacío para el público santafesino que no se ha podido llenar de otro modo, acostumbrado como está el vecindario a celebrar con grandes fiestas el aniversario del descubrimiento de América.

Al parecer este año se tendrá en cuenta el deseo del público de presenciar y participar de las romerías españolas, y probablemente se resolverá organizarlas en ocasión de la Fiesta de la Raza.

Algunos pasos se están dando en ese sentido. Por iniciativa de la Comisión Directiva del Centro Asturiano de esta ciudad, tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, una reunión de distinguidos miembros de la colectividad española, a los efectos de iniciar los trabajos preliminares para celebrar las Romerías Españolas que, como en años anteriores, se celebrarán en octubre próximo en el Prado Español.

Después de un breve cambio de ideas entre los concurrentes a la reunión de anoche, se acordó invitar para una nueva reunión en el mismo local, dentro de breves días con el fin de ultimar preparativos, a la cual serán invitados los presidentes de todas las instituciones españolas de esta capital.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.—	13.10	6.15
Septiembre	7.—	13.40	6.40
Octubre	7.—	13.40	6.40
Noviembre	7.—	13.40	6.50

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.70	13.[illegible]	6.40
Septiembre	6.80	13.35	6.45
Octubre	6.95	13.50	6.55
Noviembre	6.95	13.45	6.55

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.11	13.61	6.53
Septiembre	7.11	13.61	6.53
Octubre	7.16	13.84	6.58
Noviembre	7.15	13.88	6.63

LA GRANDE MUNICIPAL SE VENDIO EN SANTA FE

El billete No. 07573 de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, premiado por el sorteo de hoy, con $ 30.000, ha sido vendido íntegro por la agencia de lotería del Sr. J. Benaimón al comerciante señor Tomás Sureda, establecido en calle Urquiza y Gdor. Vera.

Servicio de ómnibus entre Santa Fe y Rosario

Según hemos informado, con motivo de correrse el domingo el circuito "Ciudad de Rosario", la empresa T.A.T.A. ha resuelto establecer un servicio especial de pasajeros hasta aquella ciudad, en coordinación con otras líneas. Los pasajes de fin de semana que se expenderán con tal motivo, se venderán desde mañana sábado, y serán válidos para regresar hasta el 31 del corriente.

El precio del boleto de ida y vuelta a Rosario ha sido fijado en seis pesos.

Vice-consulado Español

Personas buscadas

En el Viceconsulado español de esta ciudad se desea conocer el paradero de Juan Díaz y Aurora González, y se ruega a las personas que sepan su domicilio, quieran tener la gentileza de comunicarlo a dicho viceconsulado, en calle Buenos Aires No. 2863.

SERA CONSTRUIDO EL CAMINO A LA COSTA

Se llama a licitación para construir el tramo Santa Fe-Rincón

Según una información telefónica que hemos recibido esta tarde del vocal del Directorio de Vialidad Nacional señor Carlos Bonazzola, en la sesión efectuada esta tarde, el directorio de referencia ha aprobado, después que el nombrado funcionario hizo conocer un extenso informe sobre su visita a la costa santafesina, el proyecto de construcción del camino Santa Fe-Helvecia.

La Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto licitar, por el término de treinta días, la ejecución de las obras de la ruta número 168, camino Santa Fe-Helvecia, en el tramo Santa Fe-San José del Rincón, presupuestado oficialmente en $ 567.125. Consiste en 11 kilómetros y medio de obras básicas con calzada estabilizada con tratamiento bituminoso y tres puentes, uno de 60 metros de luz y dos de 20 metros cada uno.

Este diario se ha ocupado reiteradas veces de la necesidad de la construcción del camino a que hace referencia la información precedente, por cuya razón la resolución de la Dirección Nacional de Vialidad ha de ser recibida con satisfacción por los habitantes de los pueblos de la costa, que ven en vísperas de concretarse una de sus más caras aspiraciones y cuya importancia social y económica se destaca por sí mismo.

El naufragio de la lancha Guarumba

Los detenidos en la Sub-prefectura Marítima

En la Sub-prefectura Marítima se ha continuado trabajando hoy en el sumario iniciado ayer con motivo del accidente de navegación ocurrido en las proximidades de Punta Alvear. Los tripulantes de las embarcaciones que chocaron, prestaron declaración. Una vez terminado, el sumario será enviado al juez federal de Paraná, doctor Abel Madariaga, por haber ocurrido el siniestro en su jurisdicción.

El patrón del buquete - motor "Doña Angela", que chocó con la lancha "Guarumba", ocasionando su hundimiento, Sr. Camilo Dansi, ha sido puesto en libertad. La Subprefectura despachó esta mañana a ese buque-motor, para Bs. Aires, cargado de tanino.

De los tripulantes de la lancha Guarumba, continúan detenidos el patrón, Salustiano Nieves, y el conductor Carlos Miranda, quienes se hallan a disposición del juez federal.

De Paraná vino hoy el armador de la lancha "Guarumba", y visitó al subprefecto marítimo, señor A. Rodríguez Quiroga, a quien solicitó informes sobre el naufragio de su embarcación y autorización para extraer el buque. Este no estaba asegurado.

Buscan en ésta a seis sujetos fugados del Depósito de Encausados de Resistencia

Algunos de ellos son inculpados de delitos graves

El comisario don Alfredo J. Giúdici, jefe de la División de Investigaciones de Resistencia, territorio nacional del Chaco, se ha dirigido a las autoridades policiales de la capital solicitando la captura de varios sujetos que, días atrás, se evadieron del Depósito de Encausados de aquella ciudad.

Los individuos cuya captura se solicita, son: Ignacio Sánchez, de 22 años, inculpado de homicidio, quien como seña particular presenta una herida cortante que le nace en el entrecejo y le alcanza el labio superior hasta cubrir doce centímetros; Miguel Rosendo Abregú (a) Miguelito, de 29 años, inculpado de asalto y robo reiterado y que tiene una cicatriz en la nariz; Ismael García, de 21 años, acusado de atentado a la autoridad y robos reiterados; José Cayetano Maidana o Antonio Mesa o Félix Ramírez o Antonio Ayala, de 34 años, robo y encubrimiento de diversos delitos y que tiene una cicatriz en el arco superciliar derecho; Nicolás Tolentino González, de 27 años, inculpado de asalto y robo reiterado, y Rodolfo Benigno Feraílly, de 27 años, chófer, inculpado de asalto y robo reiterado.

Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a establecer si los sujetos referidos han entrado en territorio de La Capital y toda otra referencia.

No hay indicio de que el P. E. modifique su prolongada política de interinatos administrativos

Las principales reparticiones públicas de Rosario están en manos de funcionarios interinos

INVITACION AL DR. ORTIZ

ROSARIO, 26. — Jamás bajo gobierno alguno se ha visto en el orden provincial, las cosas que ocurren ahora en esta ciudad.

Debe empezarse por la situación de la jefatura de policía, cuyo titular se encuentra fuera del cargo, desde marzo pasado, por razones de salud, estando ya hace más de un mes en Buenos Aires, esperando su restablecimiento.

Al frente de la misma, con carácter interino y de orden interno, se encuentra el secretario, cuya acción se encuentra cohibida por esa causa, siendo bien notorias las cosas que ahora ocurren allí.

El intendente municipal está en Rosario de la Frontera, reemplazándolo en sus funciones, mediante un decreto especial, el presidente de la Comisión Administradora, cuyo rol, según el mismo, "es atender el despacho", es decir, que sólo debe firmar los expedientes de menor importancia.

La Comisión Administradora lucha con dificultades para reunirse, pues en junio presentaron la renuncia dos de sus miembros, sin que hasta ahora el gobierno se haya pronunciado al respecto.

El directorio del Banco Provincial se encuentra acéfalo, desde el 13 del mes pasado, por renuncia de sus miembros, sin que el gobierno se haya preocupado de remediar esa situación, no obstante los graves trastornos que ocasiona.

Se llegaría a la conclusión de que no obstante que el doctor Iriondo sostiene contar además de la masa partidaria, con gran parte de elemento independiente, no logra encontrar cinco ciudadanos para desempeñar esas funciones.

La jefatura de la Inspección de Escuelas Provinciales de esta ciudad está acéfala, con un interinato que se prolonga demasiado, pues tampoco se encontraría a quien confiarla.

Por último, el Reformatorio de Menores está intervenido desde hace 3 meses, con un director interino, que fué nombrado especialmente para dichas funciones.

Se llega así a la conclusión de que el doctor Iriondo practica — dado que también hay importantes acefalías en Santa Fe — la política del señor Hipólito Irigoyen: demorar en lo posible la provisión de las funciones públicas, sin darse cuenta de los trastornos que ello ocasiona.

UNA INVITACION AL DOCTOR ORTIZ

ROSARIO, 26. — Se ha anunciado que el señor Joaquín Lagos, presidente del Jockey Club, visitó al doctor Ortiz, en su despacho, para invitarle a que venga a Rosario del 12 al 18 de octubre próximo, fecha en que serían inaugurados los nuevos edificios de Correos y Telégrafos y Aduana.

Debe recordarse que en la primera diputación del señor Lagos, en 1926, presentó el proyecto de nuevo palacio postal, colocándose la piedra fundamental en octubre de 1925, con asistencia del presidente de la Nación doctor Alvear, siendo ministro de Obras Públicas el actual mandatario doctor Ortiz y director de Correos y Telégrafos, el señor Arturo Goyeneche, hoy intendente metropolitano.

Se añade que el doctor Ortiz ha manifestado que dentro de 10 días dará su respuesta definitiva.

Conviene hacer presente que, aunque las invitaciones las formulen entidades particulares, ellas tienen que ser ratificadas por el gobierno, dado que lógicamente, el presidente de la República tiene que ser recibido oficialmente; pero se duda que si el doctor Ortiz tiene deseos verdaderos de venir a Rosario, será muy fácil solucionar todos los inconvenientes protocolares.

Aparte de esas dos inauguraciones, habría también la de la parte en que funciona ahora el Colegio Nacional No. 1, que recién a mediados del año próximo estará completamente terminado.

EL NUEVO PALACIO DE LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 26. — El presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Martínez Cilvetti, ha hecho saber a los Colegios de Abogados, Procuradores, Escribanos, como así al Centro de Rematadores, que se puso en conocimiento de quien corresponde, las notas de los mismos, en favor de la construcción del nuevo edificio de los tribunales, en la manzana que para tal fin se expropiará en el parque Independencia.

Al mismo tiempo, la Cámara ha resuelto que se traslade a Santa Fe para entrevistarse con el gobernador Iriondo, al respecto.

LA JEFATURA DE CASEROS

ROSARIO, 26 — Noticias de Casilda, hacen saber que el Dr. Teófilo A. Meana, que la semana anterior, estuvo en la Casa Gris, ha ofrecido formalmente la jefatura de policía del Dpto. Caseros, al señor Eduardo Gómez Zorrilla, con quien tiene vínculos de parentesco.

Es hermano del Dr. Julio Gómez Zorrilla, que desempeñó cargo análogo en las intervenciones Saavedra y Rothe y luego en épocas demócrata progresista, fué director general de Rentas, y el Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, actual juez civil y comercial en Casilda.

También se añade que ha ofrecido otros cargos públicos, manifestando tener autorización oficial para ello.

DESPUES DE 22 AÑOS

ROSARIO, 26 — En los primeros días de mayo de 1916, poco antes de entregar el gobierno el doctor Menchaca se inauguró oficialmente el edificio de la jefatura de policía de esta ciudad.

Recién a los 22 años y cuando por la repartición han pasado 20 jefes entre titulares e interinos, se ha resuelto colocar puertas en los corredores del piso bajo, en las dependencias que van hacia la jefatura o comisaría de Ordenes, siendo ellas inauguradas cuando está por terminar la temporada invernal.

A título informativo debe recordarse que cuando se inauguró dicho edificio, — fiesta que dió mucho que hablar, — el alquiler de las alfombras para el salón de recepciones y piso alto, resultó tan caro, que más hubiera valido adquirirlas nuevas.

CONFERENCIA DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, 26 — Varios demócratas se han trasladado a Buenos Aires, para asistir a la conferencia que dará esta tarde el Dr. Lisandro de la Torre, sobre el tema: "Grandeza y decadencia del fascismo".

Próximo a cumplir el 6 de diciembre, 70 años de edad, sigue dando prueba de gran intensidad intelectual.

LA EXPOSICION RURAL DE SANTA FE

ROSARIO, 26. — Con objeto de que la represente en la apertura de la exposición ganadera de Santa Fe, que tendrá lugar el domingo 4 de setiembre, la Sociedad Rural de Rosario, designó una delegación formada por el doctor Leonardo Benvenuto y los señores Carlos Jolly Pérez, Horacio Fernández Díaz y Alfredo A. Casas.

CONCENTRACION PANADERIL

ROSARIO, 26. — Ha quedado resuelto que sea en el teatro Colón, donde el domingo a las 10 horas, tendrá lugar la concentración de industriales panaderos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Será presidida por las autoridades de la Federación Argentina de Industriales Panaderos, y tendrá por objeto considerar la situación creada a los de Santa Fe, por la actitud de una firma molinera.

Hablarán los señores Carbajal, Perfecto Herrera y Miguel Aburrea, debiendo después efectuarse un banquete.

EL PARQUE LUDUEÑA

ROSARIO, 26. — Cerca de 110 obreros, están trabajando en las obras del parque Ludueña, que se construye de acuerdo a ley provincial No. 2466, habiéndose autorizado a ese fin, invertir cerca de 800.000 pesos.

A ello deberá añadirse luego el costo del terreno, cuyo precio tiene que establecer la justicia, pues es sabido que mientras el árbitro oficial, calcula que vale 646.082 pesos, el representante de los propietarios, que es el ingeniero Guerglio, actual secretario de hacienda y obras públicas municipal, lo fija en 3.216.836.90.

Todavía, no se ha establecido qué clase de pavimentación, tendrán las calles del mencionado parque, lo que significará aumentar el precio del mismo, justificándose así las críticas formuladas, cuando se resolvió su adjudicación.

Córdoba

Una nota a los senadores demócratas

CORDOBA, 26. — Ha sido dirigida una nota por el comité General San Martín al Bloque de senadores Demócratas respecto al empréstito de 23.000.000 de pesos que deberá tratar la Cámara en estos días. Recuerda la mencionada agrupación que el bloque minoritario de la Cámara de Diputados fué excluído — a decir de la pública denuncia que hiciera el mismo — del debate y votación de un proyecto de tanta trascendencia para la provincia por una maniobra indigna. Agrega que ese bloque minoritario sostiene que la sanción de diputados está afectada de nulidad ya que además de la maniobra denunciada, a estar a afirmación de los diputados Demócratas la mayoría carecía de los dos tercios de votos requerido por la constitución.

Los senadores Demócratas, agrega, por todo ello no podrán considerar como proyecto en revisión el que llega al Senado pues solo cabe esperar como tal a un proyecto de ley sancionado regularmente por una de las ramas legislativas. Finaliza disponiendo que la intervención del comité en la emergencia se explica por cuanto está empeñado en cumplir su programa de velar por que se viva de verdad el sistema institucional que nos rige y del que tanto se han apartado gobernantes y partidos.

Ecos de la sentencia que confirmó El S. Tribunal de la Nación

CORDOBA, 26. — Con motivo del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el pleito sobre la estabilidad del empleado público, el Comité Universitario Demócrata ha dirigido telegramas al Presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, y a los representantes parlamentarios de esta provincia. Ambos despachos están suscriptos por el ingeniero Ponciano Cabrera Molina, presidente, y el señor Carlos M. Castro, secretario de dicho comité. El telegrama enviado al primer magistrado dice así: "El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, confirmando el del Superior Tribunal de esta provincia, actualiza una entre las muchas violaciones de las cometidas por el gobierno de Córdoba y es la más elocuente respuesta a las recriminaciones soeces de algunos legisladores Radicales contra los jueces que dictaron la sentencia confirmada. El fallo que nos ocupa exhibe con valor incontrastable la ilegalidad imperante en esta provincia y de ello dejamos constancia ante V. E. a quien saludamos con nuestra más distinguida consideración".

Por su parte, el telegrama dirigido a los senadores y diputados nacionales Demócratas de Córdoba está concebido en los siguientes términos: "La más alta Corte de Justicia de la Nación ha declarado constitucional la ley de estabilidad del empleado público atropellada en forma grosera por el Ejecutivo de la provincia. El Comité universitario Demócrata Nacional de Córdoba, ante este hecho que coloca en flagrante ilegalidad a las autoridades provinciales, hace llegar a ustedes el auspicio de las reiteradas gestiones tendientes a evidenciar el estado de cosas imperante en Córdoba".

Reunión de diputados

CORDOBA, 26. — En la reunión efectuada por la cámara de diputados se inició la consideración de las leyes impositivas remitidas por el P. E. de las cuales hasta el momento la comisión de presupuesto sólo ha despachado lo referente a contribución territorial. En primer término el cuerpo consideró un proyecto de resolución del diputado Ahumada por el cual se prorroga hasta el 30 de setiembre el período de sesiones ordinarias.

Después de una larga discusión al respecto se resolvió enviar el proyecto a estudio de la comisión respectiva. La cámara sesionó con la sola presencia del sector radical ya que no concurrieron los integrantes del bloque demócrata nacional. Con quórum de 20 legisladores se entró luego a considerar el proyecto de ley sobre contribución territorial. El informe del despacho de la comisión estuvo a cargo del señor Ferrer y luego de un debate sin mayores alternativas el despacho fué aprobado en general.

Puesto el despacho a consideración particular se introdujeron algunas modificaciones en el articulado y a la 1.45 de hoy terminó la consideración y aprobación en particular.

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Anoche quedó designado el correspondiente a la casa Rosario

SUS TITULARES

ROSARIO, 26. — Después de una acefalía que duró 42 días el gobierno designó anoche el nuevo directorio del Banco Provincial de Rosario cuyos componentes renunciaron el mes anterior.

Ahora según el decreto de anoche del directorio anterior solamente seguirán en funciones los señores Arturo Coverton, no reeligiéndose al señor Valerio Carreras, Ovidio Rodríguez y Ramón Lista.

Como ahora el número de directores se eleva de cuatro a cinco han sido designados el Dr. Ricardo Foster, los señores Leopoldo Uranga, César Bertotti y Agustín Repetto. Los directores durarán cuatro años en sus funciones pero en la primera sesión que celebren habrá que sortear dos que desempeñarán el cargo por dos años.

También habrá que elegir entre ellos al vice presidente que se crea en la nueva carta orgánica.

Una asamblea

ROSARIO, 26. — Tuvo lugar anoche una asamblea del personal de talleres, vías y obras de la empresa municipal mixta de transportes, con el objeto de elegir a los representantes de los mismos para integrar el directorio de la misma.

Fueron elegidos por mayoría de votos los señores Gaspar Bochi y Salvador Nieto, respectivamente.

Concurso de esgrima

ROSARIO, 26. — En el campeonato de esgrima efectuado ayer en el Jockey Club con asistencia de representantes del Club Social de Rosario y San Nicolás, resultó ganador el equipo local tanto en sable como en espada.

Al final se sirvió un lunch hablando el señor Lusuriaga, presidente del club San Nicolás.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 26. — Desde esta mañana se encuentra en Buenos Aires, el gobernador de la provincia Dr. Iriondo anunciándose que se entrevistará con el jefe de policía de esta ciudad contraalmirante Aldao para resolver la situación del mismo que desde los primeros días de marzo se encuentra alejado del cargo por razones de salud y al que desea volver en contra de los deseos de sus familiares y amigos.

La situación del señor Uranga

ROSARIO, 26. — Con motivo de la designación del señor Leopoldo Uranga para director del Banco Provincial habrá una nueva vacante en la comisión administradora cuya presidencia ejerce estando actualmente al frente de la intendencia municipal por ausencia del señor Palacios.

Hay además las renuncias de dos miembros presentada en los primeros días de julio y que aún no han sido consideradas.

Falleció un herido

ROSARIO, 26. — La división de Investigaciones está preocupada en el esclarecimiento de un suceso sangriento ocurrido anoche en Evaristo Carriego y vías del F. C. C. Argentino en que fué hallado herido de una puñalada en el costado izquierdo Ildefonso Velazco, español, soltero de 30 años.

Fué llevado a la Asistencia Pública donde falleció esta mañana sin haberse podido tomar declaración. Está clasificado como linyera y no registra antecedentes policiales. Hay varios detenidos en indagación del hecho.

El prontuario de un conscripto

ROSARIO, 26. — El conscripto José Riera que ha sido puesto a disposición del juez de instrucción Dr. Ivancich acusado de asalto y robo con su colega Marcos Ramírez que está prófugo, registra en su prontuario siete entradas. La primera de ellas fué cuando tenía 12 años por abandono del hogar. Además ha sufrido una condena judicial por robo. En la policía se lo tenía clasificado además como tenebroso.

Se postergaría una elección

ROSARIO, 26. — No sería nada extraño que las elecciones internas del radicalismo anunciado para mañana fueran suspendidas. Se debería ello a una combinación que se hace con el objeto de que el señor Francisco Beristain pueda salir presidente del Comité Departamental no obstante que no resultó electo delegado.

A ese fin se trataría de que se elija en lugar del diputado Sweetko que renunció.

La Rioja

El sábado inglés fué aprobado

LA RIOJA, 26. — La cámara de diputados sancionó la ley llamada de sábado inglés por la que se prohibe el trabajo material por cuenta ajena o por cuenta propia con publicidad después de las 12 horas de los días sábado, habiéndose facultado al P. E. para reglamentar las infracciones, según la naturaleza y necesidad pública del trabajo.

Mendoza

No concurrirá el Dr. Sagarna

MENDOZA, 26. — En la gobernación se ha recibido un mensaje telegráfico del ministerio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Antonio Sagarna en el que se expresa que por razones de salud le impiden concurrir a la ceremonia a realizarse en la escuela Urquiza de Maipú.

Como se sabe el Dr. Sagarna había sido invitado a la inauguración del busto de Urquiza donado por la provincia de Entre Ríos donde ofrecería una conferencia alusiva.

El sueldo de los celadores de Colegios Nacionales

Tiene despacho favorable el aumento proyectado

Ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de ley por el cual se eleva el sueldo de los celadores de colegios nacionales, escuelas normales y comerciales, dependientes del gobierno de la Nación.

Actualmente tales empleados están gozando de un sueldo que oscila alrededor de los cincuenta pesos mensuales, exigiéndoseles, para poder desempeñarlo, el título de maestro o bachiller. Hasta no hace muchos años, tales tareas se confiaban a los estudiantes de los cursos superiores que se hubieran destacado en sus estudios, como una recompensa o premio, pero luego fué abandonada esta práctica, exigiéndose desde entonces las condiciones que dejamos apuntadas más arriba. Si para los estudiantes que desempeñaban estas tareas se justificaba el sueldo de cincuenta pesos no sucede lo mismo con los nuevos empleados, sobre todo teniendo en consideración las condiciones de idoneidad que se les exigen.

El nuevo sueldo que establece el proyecto presentado, es de cien pesos mensuales, tendiéndose con ello a reparar la situación poco favorable en que se encontraban colocados actualmente.

Con el fin de auspiciar esta iniciativa los celadores de los colegios nacionales de esta ciudad celebrarán mañana por la tarde una reunión, teniendo el propósito de dejar constituída una sociedad análoga a la que se ha creado en Rosario entre los mismos empleados, para solicitar de las Cámara de la Nación la pronta sanción del proyecto.

Los homenajes a Sarmiento

CONTINUAN ADHIRIENDOSE NUMEROSAS INSTITUCIONES

La C. Directiva de esta sociedad resolvió aprobar el programa confeccionado por las sub-comisiones en homenaje a Sarmiento, el cual queda establecido en la siguiente forma:

Primer salón santafesino del poema ilustrado. — Como está asegurado el éxito de este salón, por los numerosos envíos y la entusiasta colaboración de los artistas plásticos locales, se resuelve inaugurarlo en la semana de Sarmiento, en un local céntrico, donde los trabajos serán expuestos por varios días, para serlo después en entidades vecinales y centros culturales de distintos barrios de la ciudad.

La revista "Vínculo". — Aparecerá íntegramente dedicada a Sarmiento, con ilustraciones y colaboraciones de interés.

Un ciclo de charlas: La sección pro-cultura infantil organizará un ciclo de charlas breves a cargo de seis disertantes, los cuales tratarán otros tantos aspectos de la múltiple personalidad del maestro.

Biblioteca Mariano Moreno

Estas charlas tendrán lugar en el salón de la biblioteca infantil. Esta misma sub-comisión dedicará la revista "El Grillito" a Sarmiento, para lo cual ha organizado un concurso de composiciones en el cual podrán intervenir, todos los niños que lo deseen. Las dos mejores composiciones sobre Sarmiento serán premiadas con ejemplares de "Facundo" y "Recuerdos de Provincia".

Notas callejeras

Cuadra en mal estado de conservación

Los vecinos y cuantos transitan por la calle Gdor. Vera entre San José y San Juan, se quejan por el mal estado de la calzada y por vayeres que hay al costado de un zanjón de desagüe. Las zanjas, pozos, lomas o montículos de tierra, hacen penoso el tránsito de vehículos.

Si se procediese a un arreglo de la calzada, antes que se produzcan lluvias y se torne en absoluto intransitable, los vecinos de aquella calle lo celebrarían, agradeciendo la mejora a las autoridades municipales.

Bibliografía

"Los Judíos" por Claudel, Maritain, Mayer, Bonsirven, Schwob y otros

La Librería Hachette acaba de editar en un volúmen de más de 300 páginas, con el título de "Los Judíos", una serie de trabajos relativos a este importante problema, que se ha agitado especialmente en estos últimos años a propósito de tomar vigor las ideas raciales.

En el presente volúmen se sigue el mismo procedimiento que el anterior "El comunismo y los cristianos". Escritores católicos opinan sobre el problema judío, y a pesar de las discrepancias de detalle, todos coinciden en que deben romanos su puesta los valores espirituales del judaísmo, y tender a que desaparezcan estas luchas raciales que conspiran contra la civilización.

El artículo de Maritain es de una claridad y de un sentido humano valiosísimo, y llama a la comprensión del estado de espíritu del judío por parte de los cristianos. "No es poca cosa — dice — para un cristiano odiar y menospreciar o querer tratar de una manera envilecedora a la raza de la que nacieron Dios y la Madre Inmaculada de Dios. Por eso el amargo celo del antisemitismo se convierte siempre al final en un amargo celo contra el mismo cristianismo".

En otros artículos del Teniente coronel Mayer, René Dupuis, Paul Claudel, Pierre Gastineaud, Arnold Mandel, Raymond Postal, Denis de Rougemont, Robert Montague, André Spire, Simón Landó, Stephen Campbell, Georges Cattaui, R. P. Joseph Bonsirven y René Schwob, se trata el problema Judío desde todos los ángulos, con altura y conocimiento.

Junta Popular de Homenaje a Sarmiento

La reunión de esta noche

En el local que la Federación Santafesina de Fútbol Amateur posee en San Martín y Catamarca, se llevará a cabo esta noche a las 21 la reunión de la Mesa Directiva de la Junta Popular de Homenaje a Sarmiento. Se tratarán en la misma la coordinación de las conferencias a pronunciarse en distintos barrios de la ciudad y demás actos programados, a fin de que no coincidan con los que otras entidades preparan con el mismo fin. Se ultimarán los detalles de la organización de la Asamblea General que se llevará a cabo el sábado a las 21, de todas las entidades adheridas.



Centro de Jubilados Municipales

Mañana realiza su asamblea ordinaria

En los altos del Banco Municipal, Rivadavia 2835, se realizará mañana a las 15 la Asamblea ordinaria del Centro de Jubilados Municipales de Santa Fe.

El punto principal de la orden del día trata de la elección de los vocales y suplentes que pasarán a integrar la Junta Directiva en reemplazo de los que han cesado en sus mandatos.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 27 atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

San Lorenzo, 3 de Febrero y San Lorenzo; San Luis, San Martín y Corrientes; Coupillaut, San Martín 2256; Oeste, Tucumán y Sáenz Peña; Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Marelli, Boulevard Gálvez 2444; Cingolani, Chacabuco y Las Heras; Del Obrero, Av. Gral. Paz y M. Zapata; Richeri, Facundo Zuviría 6025.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 26 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

7.575

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

18332	30602	15001	1188	13656
14983	28737	1120	1979	2835
4377	5358	6979	9812	16253
24085	24129			